



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres,
Género y Ciudadanía
Trabajo Final de Máster

*Activistas y defensoras de derechos humanos en
Chihuahua, México desde la narrativa de Lucha Castro*

Alumna: Liliana Aragón Castro

Tutora: Montserrat Carbonell Esteller

Barcelona, julio de 2017

Contenido

1. Introducción	2
2. Planteamiento de la investigación: Hipótesis, metodología y fuentes	4
2.1. Objetivos de la investigación	4
2.2. Metodología	5
2.3. Fuentes	6
3. Marco teórico	8
3.1. La voz de las mujeres e itinerarios de vida: la biografía como fuente histórica	8
3.2. Femicidio y violencia contra las mujeres: instrumento y estrategia de dominio territorial y patriarcal	10
3.3. La sororidad y la acción política de las mujeres	13
4. El estado de Chihuahua y la violencia contra las mujeres	16
4.1. Derechos Humanos y su vulneración	16
4.2. Las raíces del conflicto	17
4.3. Los crímenes contra las mujeres	19
5. Lucha Castro y la defensa de los derechos humanos en Chihuahua, México a través de sus discursos (2006-2016)	23
5.1. Vulnerabilidad y capacidad agencial de las mujeres	23
5.2 Defensoras y activistas: resistencias, resiliencia y sororidad	33
5.3 El legado intergeneracional: abuelas, madres, hijas, y nietas.	46
5.4 Memoria y reparación del daño social	54
6. Primeros resultados y perspectivas para una futura investigación.	59
Bibliografía	61
Anexo	65

1. Introducción

Escribir sobre la vida de las mujeres, representa una forma de reconocer las identidades como construcciones socio-históricas que asumen características propias en un tiempo y espacio determinado, lo que desde el feminismo supondría retomar las experiencias de las mujeres para resignificar la historia y la memoria. Las feministas de ayer y de hoy, nos han reconectado con nuestro pasado y presente, lo hacen desde diferentes lugares y posiciones, desde la igualdad y la diferencia, desde el norte o el sur, desde las propias fronteras. No es casualidad el surgimiento de un interés por la producción de biografías desde una perspectiva de género, que tome en cuenta precisamente esas experiencias de vida de las mujeres, en donde el concepto de transmisión se pueda colocar en el centro de la narrativa.

A raíz de la realización del trabajo final sobre el tema de generaciones en la asignatura de Historia de las Mujeres, me surgió un interés por explorar desde otra perspectiva la vida de Luz Estela Castro Rodríguez, mejor conocida como Lucha Castro, reconocida abogada y defensora de derechos humanos en el estado de Chihuahua, México, con quien me une un vínculo singular. Debido a este lazo de madre e hija, he podido atestiguar la irrupción de mi madre en el activismo social y feminista, justamente en uno de los periodos en donde organismos internacionales advertían que Chihuahua era el lugar más peligroso del mundo para ser mujer, abogada y defensora. Este estado fronterizo con Estados Unidos, cobró notoriedad mundial en los últimos años debido a los altos índices de feminicidios en Ciudad Juárez, y al incremento de la violencia que desató el combate contra el narcotráfico resultado de una estrategia del gobierno federal, provocando que las mujeres se vieran obligadas a intensificar sus múltiples formas de resistencia.

Ante el recrudecimiento del patriarcado, las mujeres, activistas y defensoras, establecieron diferentes estrategias de lucha para enfrentar la violencia estructural dentro de un sistema corrupto y represor, en un clima de extrema violencia e impunidad, poniendo en constante riesgo su vida e integridad. Lo hicieron a través de diferentes movimientos y asociaciones, generando un trabajo sustancial desde la sociedad civil, en donde las voces de las defensoras se alzaron enérgicamente para cuestionar, exigir justicia y desafiar al Estado.

En este contexto hostil, Lucha Castro tuvo la necesidad de romper con el discurso hegemónico y escribir textos como una forma de denunciar la situación de violencia hacia las mujeres en el estado de Chihuahua y del país, lo que le permitió, a su vez, reflexionar sobre su propia subjetividad e itinerario de vida. A medida que su trabajo como defensora se fue reconociendo a nivel local, nacional, e incluso internacional, las invitaciones para participar en diferentes foros y espacios se multiplicaron, también lo hicieron los textos que tomaron forma de discursos o ponencias. Estos textos que son objeto de análisis en este trabajo, pueden ser leídos como un reflejo de la realidad social de las mujeres a partir de la propia experiencia de Lucha Castro.

Como mujer, como feminista y como hija, me siento con la necesidad de escribir sobre mi madre, porque lo personal es político y porque representa, paralelamente, una oportunidad para rastrear las experiencias de vida de otras mujeres, de visibilizar su situación y su participación dentro de un movimiento feminista popular que surgió a partir de este contexto de conflicto que atraviesa el país desde hace más de una década, en donde las mujeres han tomado un papel protagónico en la lucha por la justicia y la dignidad. Por lo tanto, esto puede ser un paso más por reconocer la historia desde otro lugar, desde otra temporalidad, desde lo local, desde una postura que hoy se conoce como poscolonialismo (García, 2013).

2. Planteamiento de la investigación: Hipótesis, metodología y fuentes

2.1. Objetivos de la investigación

El objetivo general de este trabajo es analizar la situación de las mujeres y las estrategias de resistencia que llevaron a cabo defensoras y activistas dentro de un contexto de recrudescimiento del patriarcado, que tiene como características el incremento sustancial de la violencia y las violaciones de derechos humanos. Dicho análisis se hará a partir de un compendio de textos escritos a lo largo de diez años por la defensora feminista Lucha Castro en el estado de Chihuahua, México.

Este objetivo general se puede desglosar en los siguientes objetivos específicos:

- 1) Visibilizar las **experiencias** de las mujeres de Chihuahua y sus estrategias de resistencia dentro de un contexto de recrudescimiento del patriarcado basado en el incremento de la violencia y las violaciones de derechos humanos, debido al despliegue de fuerzas policiacas y militarizadas para el combate al narcotráfico.
- 2) Rastrear la vida de las mujeres a través de **discursos**, para que sus nombres, reivindicaciones y resistencias no sean minimizadas por el discurso hegemónico.
- 3) Posibilitar la narración desde una lógica de **transmisión** intergeneracional en el sentido de construir una relación simbólica y material entre distintas generaciones de mujeres.

Preguntas de investigación:

- 1) Cuando analizamos las experiencias de las mujeres: ¿Se narra una historia o se da testimonio de una memoria?
- 2) ¿Los textos escritos por una defensora de derechos humanos pueden leer y reflejar la realidad social por la que atraviesan las mujeres en un contexto determinado?

3) ¿Cómo se construye la agencia en la vida de las mujeres defensoras?

Hipótesis: Desde una perspectiva política feminista, las activistas y defensoras de derechos humanos desarrollan una agentividad que conforma la base sustancial de los movimientos de mujeres con mayor protagonismo en la historia de Chihuahua, incidiendo directamente en la agenda política y social del estado y del país.

2.2. Metodología

Este trabajo plantea una metodología a partir de dos visiones que se complementan y muchas veces se solapan, la primera se inscribe en las ciencias sociales con un enfoque cualitativo, y la segunda, a partir del ámbito de las humanidades y específicamente desde la historiografía de las mujeres y del análisis del discurso.

Para la realización de esta investigación utilicé un compendio de 30 textos escritos por Lucha Castro durante el periodo del 2006 al 2016. Dichos textos lo conforman ponencias, discursos, cartas y mensajes, que han sido expuestos o enunciados en diferentes espacios, incluso en diferentes países, durante una década de activismo feminista.

El trabajo lo realicé desde dos aproximaciones metodológicas. La primera, consistió en revisar cada uno de los textos escritos por Lucha Castro y subrayar todos aquellos párrafos que me parecieron interesantes de rescatar, aquellos que me provocaron emociones cuando los leí, y los que me parecieron útiles para abordar en esta investigación. A partir de esta selección, realicé una clasificación por temáticas generales (violencia, feminicidio, derechos humanos, sororidad, maternidad, patriarcado, capitalismo, entre otras). La segunda aproximación, consistió en buscar directamente en cada uno de los discursos conceptos

específicos para analizar la forma y la frecuencia en que Lucha Castro abordó dichos conceptos en sus textos.

La razón por la que elegí trabajar con los textos escritos por mi madre, es para otorgarles un lugar tangible y simbólico en la transmisión de la memoria colectiva de las mujeres. Significa que a través de éstos, es posible reivindicar las resistencias que desde el poder pretenden silenciar e invisibilizar. Utilizar sus textos, me permite, por otro lado, mantener cierta distancia entre la relación más personal y afectiva que me une con Lucha Castro, pero a la vez me posibilita poner en diálogo el activismo feminista decolonial con la academia y teorizar sobre las formas en que las mujeres se convierten en agentes de la historia. De no haber sido de esta manera, seguramente estos textos, que considero de enorme valor para el feminismo en México, se hubieran quedado guardados en el ordenador o en cajones de la casa de mi madre.

2.3. Fuentes

Para el desarrollo de esta investigación, utilicé como fuentes primarias el compendio de textos, discursos, ponencias y cartas que me fueron facilitadas por mi madre, los cuales fueron escritos durante los últimos años. El primer discurso es precisamente el que pronunció durante la inauguración del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDHEM) a finales del 2006, organización de la que Lucha Castro fue fundadora y directora general. El título del resto de los discursos se enumeran a continuación y fueron pronunciados entre los años de 2006 al 2016.

1. Discurso Inauguración Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (2006)
2. Discurso Presentación de Leyes Poder Judicial y del Ministerio Público (2006)

3. Discurso en Roma (2007)
4. Ponencia Iniciativa Mérida y las Mujeres en la Universidad de Boulder, Colorado (2008)
5. Discurso Mano de Mujer Barzonista (2010)
6. Ponencia Luces y sombras de las defensoras de Derechos Humanos en Chihuahua (2010)
7. Discurso Consejera Fomento Social (2010)
8. Discurso Encuentro Nacional Feminista en Zacatecas (2010)
9. Carta a Heyri, nieta de Marisela Escobedo (2011)
10. Discurso Inauguración Centro de Justicia para las Mujeres (2011)
11. Aportación a la revista de la Suprema Corte de Justicia “La ética judicial” (2011)
12. Discurso Encuentro Nacional Mujeres Barzonistas (2012)
13. Discurso cumpleaños 60 Lucha Castro (2012)
14. Ponencia Nuestro derecho a vivir una vida sin violencia (2013)
15. Discurso Firma de convenio Centro de Derechos Humanos de las Mujeres con el Instituto Nacional de las Mujeres (2013)
16. Discurso obra de teatro “En Off No” (2013)
17. Discurso obra de teatro “Dos Mujeres” (2013)
18. Discurso Brigadas de Paz Internacional (2014)
19. Discurso 10 de mayo nada que celebrar (2014)
20. Discurso Aniversario Católicas por el Derecho a Decidir (2014)
21. Presentación del libro “Un grito de socorro desde Juárez” (2014)
22. Presentación del libro “Luces en la penumbra familiar” (2014)
23. Las queremos vivas (2014)
24. Presentación de Libro del Instituto Chihuahuense de la Mujer (2015)
25. Mujer Click (2015)
26. Discurso Premio Mujer del Año Revista GQ (2016)
27. Discurso Bienvenido Papa Francisco (2016)
28. Discurso Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua (2016)
29. Discurso despedida Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (2016)
30. Himno de Mujeres de Negro

3. Marco teórico

3.1. La voz de las mujeres e itinerarios de vida: la biografía como fuente histórica

Una primera categoría conceptual que se utilizará en este trabajo de investigación es **la biografía**, tomando en cuenta que, su aproximación se puede hacer no sólo desde un acercamiento a una trayectoria de vida, sino desde un punto de vista teórico y metodológico. Para propósitos de este trabajo, se abordará la biografía desde el enfoque o conjunto de enfoques planteados por Mónica Bolufer, a partir de las aportaciones que hace la historiografía feminista dotándola de un sentido más amplio al “reconstruir historias de vidas individuales como recurso para abordar temas y problemas históricos” (Bolufer, 2014: 87).

Bolufer plantea que cuando se rescatan las experiencias de las mujeres, convergen los ámbitos público y privado, como esferas no tan lineales, no tan escindidas, donde las mujeres se presentan como sujetos activos. Además, las mujeres que escriben relatos, lo hacen inscritas dentro de la trayectoria de un colectivo. Del mismo modo, apunta que el sujeto puede ser representado por múltiples identidades, cambiantes e incluso contradictorias en donde el eje de intersección de diversas variables y la movilidad forman parte de la percepción del “yo” en relación con el exterior y con el contexto (Bolufer, 2014).

La autora, también reflexiona sobre la importancia de tomar en cuenta en los estudios biográficos de las mujeres, el vínculo que se establece entre las vidas individuales con las demás, lo cual implica también establecer un vínculo con la propia subjetividad del sujeto que investiga, por ello, un rasgo distintivo de quienes producen biografía ha sido romper con la voz neutra de la autora ausente. Por tanto, Bolufer propone tomar la palabra en primera

persona y explicar las motivaciones de interés por determinado sujeto, a interrogarse por la naturaleza de su relación y detallar cómo han variado sus lecturas a lo largo de su propia trayectoria intelectual y vital (Bolufer, 2014: 105).

Otra aportación de la historiografía feminista según la autora, la cual considero muy importante para esta investigación, es romper con el esquema de dejar al margen de la academia los discursos o relatos. Deberíamos tomarlos como fuentes documentales para reconectar con el deseo de muchas mujeres de “verse representadas, interpeladas o cuestionadas por una historia que contemple también sus experiencias” (Bolufer, 2014: 88).

Una segunda categoría de análisis es **la transmisión** de saberes y experiencias, la cual se abordará a partir de la conceptualización que hace Françoise Collin en torno a la posibilidad de “construir una relación simbólica entre distintas generaciones de mujeres” (Collin, 2013: 1). Collin plantea que la transmisión constituye una práctica política y ética, es una modalidad de la relación de la sociabilidad de las mujeres y ocurre en un doble sentido, entre quien transmite y quien acoge la transmisión. Es decir, mujeres que aportan un legado que trasciende a las nuevas generaciones, y por otro lado, entre mujeres que retienen esas aportaciones dentro de su propio contexto e intereses (Collin, 2013). “Algunas mujeres, que se han organizado en movimiento, que han luchado individual o colectivamente, que han tomado riesgos y continúan haciéndolo, quisieran y quieren liberar a sus hijas de la reproducción de lo mismo; no se trata de impugnar la maternidad, sino de suscitar en (y al lado de) la reproducción (biológica) la generación (simbólica)” (Collin, 2013: 94).

3.2. Femicidio y violencia contra las mujeres: instrumento y estrategia de dominio territorial y patriarcal

Para poner en cuestión las categorías analíticas sobre **la violencia contra las mujeres y el femicidio** la presente investigación tomará el trabajo realizado por Marcela Lagarde que incorpora con fuerza el contexto y la perspectiva de los derechos humanos. Ambas categorías han sido desarrolladas por la autora desde una lógica de intervención política, las cuales han tenido gran incidencia en el marco jurídico mexicano.

El Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de Violencia contra la Mujer de Naciones Unidas (1994) contiene una definición sobre la violencia que ha sido base de la mayoría de las leyes vigentes en el mundo. Por violencia contra la mujer se entiende: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas a tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Lagarde, 2012: 185-186).

Lagarde sostiene que puede haber una correlación entre menor desarrollo socioeconómico y un patriarcado más autoritario, en el sentido que los gobiernos, instituciones, y en general los hombres, defienden su derecho a oprimir y violentar a las mujeres, aprovechándose de sus privilegios sexuales, sociales, económicos, políticos, jurídicos y culturales para ejercer su poder de dominio sobre las mujeres (Lagarde, 2012).

La violencia de género es aquella que se ejerce sobre las mujeres por el hecho de ser mujeres; este tipo de violencia sintetiza, además, formas de violencia sexista y misógina, clasista,

racista, ideológica y religiosa, identitaria y política. Esta violencia contra las mujeres es muchas veces socialmente tolerada y hasta justificada, esto sucede así porque culturalmente se ha construido la idea de inferioridad y subordinación del género femenino, erigida desde una mirada androcéntrica, en la que dicha violencia puede ser ejercida de manera consciente, para perpetuar el poder y el control masculino sobre las mujeres, o de manera inconsciente por efecto de una serie de normas y patrones culturales que la validan (Lagarde, 2006).

Una de las formas más extremas de ejercer esta violencia es el feminicidio. El término *femicide* para denominar al asesinato de una mujer, nace como una construcción teórica en el ámbito de la academia feminista anglosajona. En 1990 Diana Russell y Jane Caputi lo dieron a conocer como “el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres” (Atencio, 2010: 2). En 1992, Diana Russell y Jill Radford lo definieron como “el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres” (Atencio, 2010: 2).

Lagarde tradujo el término feminicidio al español y lo puso en contexto con la realidad mexicana. Le dio una connotación más amplia y lo definió como el “conjunto de violaciones de los derechos humanos que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres” (Lagarde, 2008: 216), apeló además para que éstos fueran considerados como crímenes de lesa humanidad. De acuerdo con el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998), en términos generales son delitos contra la humanidad aquellos cometidos contra bienes jurídicos fundamentales (vida, integridad física, libertad, etc.), que pueden cometerse en tiempo de paz o de guerra, pero necesariamente en el marco de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, donde se le exige al autor el conocimiento de dicho

ataque (González, 2014:153). Para Lagarde, los feminicidios se enmarcan dentro de un contexto histórico de carácter patriarcal que permite que se generen prácticas sociales que atentan contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres (Lagarde, 2008: 216).

Lagarde sostiene que la declaración Derechos del hombre y del ciudadano fue acompañada de un feminicidio porque excluyeron económica, política y socialmente a las mujeres. Posteriormente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos también fue criticada por feministas por exponer una visión androcéntrica de lo que deben de ser los derechos humanos y por contar con una perspectiva que está influenciada por el liberalismo individualista. Fue el movimiento feminista el que se encargó de reconocer a los seres humanos, mujeres y hombres, como equivalentes y sujetos de derechos. “Desde entonces, cada movimiento, cada ola del feminismo, cada una de nosotras ha debido descubrir y aprender la relación histórica y filosófica entre feminismo y derechos humanos” (Lagarde, 2012: 190). Lagarde lo refiere así: su aporte nodal es la afirmación de la condición humana de las mujeres, la humanidad de las humanas (Lagarde, 1996).

Lagarde también plantea que “el acceso de las mujeres al goce de sus derechos está determinado no sólo por el género, sino por la clase o la casta, el estamento, la etnia y otras condiciones sociales” (Lagarde, 2012: 188) y sostiene que “todas las mujeres vivimos formas de violación de nuestros derechos humanos derivadas de la subalternidad social y la subordinación política de género que nos abarcan como género, la violencia es una de ellas” (Lagarde, 2008: 223).

En el caso de México, la violencia contra las mujeres y el feminicidio se ha enmarcado en la última década dentro de un contexto de conflicto armado entre el Estado y grupos del crimen organizado. La Corte Interamericana de Derechos Humanos establece en el documento: *Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en Las Américas* (2007), que la violencia contra las mujeres es utilizada como estrategia de guerra por los actores del conflicto armado en su lucha por controlar territorios y comunidades. En México, el control por el territorio y recursos es parte de lo que está en juego en la llamada guerra contra el narcotráfico, en donde los cárteles y el Estado, incluso en colusión entre grupos de poder, utilizan la violencia contra las mujeres como instrumento y estrategia de dominio territorial y patriarcal, mientras que el propio Estado Mexicano promueve una cultura tolerante a la violencia y a la violencia extrema, que crea y exagera mecanismos de control para todas las mujeres bajo el pretexto de la seguridad (Ramos et al, 2016).

3.3. La sororidad y la acción política de las mujeres

Ante la violencia imperante en el país, las resistencias de las activistas y defensoras se enmarcan en las categorías analíticas de **sororidad** y **agencia**. La primera, hace referencia a la alianza feminista entre las mujeres para cambiar la vida y el mundo con un sentido justo y libertario (Lagarde, 2012). “Sororidad del latín *soror, sororis*, hermana, *e-idad*, relativo a, calidad de. En francés, *sororité*, en voz de Giselé Halimi, en italiano sororitá, en español, *sororidad* y *soridad*, en inglés, *sisterhood*, a la manera de Kate Millett. Enuncia los principios ético-políticos de equivalencia y relación paritaria entre mujeres” (Lagarde, 2012: 560).

Sororidad es un concepto ampliamente abordado por Lagarde, y al que dota de múltiples significados, como es la alianza entre mujeres que propicia el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo. “Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer” (Lagarde, 2012: 560).

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. De tal forma que puede suponer la conciencia crítica sobre la misoginia, sus fundamentos, prejuicios y estigmas, y es el esfuerzo personal y colectivo de desmontarla en la subjetividad, las mentalidades y la cultura, de manera paralela a la transformación solidaria de las relaciones con las mujeres, las prácticas sociales y las normas jurídico políticas (Lagarde, 2012: 543).

Por otro lado, la capacidad explicativa de la biografía permite rescatar la agencia de las mujeres y la agentividad de experiencias. Sen y Nussbaum han teorizado sobre el concepto de **la agencia**. Sen la define como “lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes” (Sen,1985). La agencia tiene que ver con procesos, entonces un agente es “alguien que actúa y produce cambios” (Sen, 1999), implica también su capacidad de voz, acción, elección y negociación, por lo que las acciones llevadas a cabo por lxs agentes, suponen transformaciones sociales que implican beneficios sociales en tanto se promueven y validan las propias metas de las personas.

La agencia también puede ser entendida como una expansión del empoderamiento, o como la capacidad de una persona por definir y actuar de acuerdo a sus metas. Este proceso puede implicar negociaciones y resistencias. “La agencia es influida por los activos y las capacidades de las personas tanto a nivel individual (materiales, humanas, sociales y psicológicas), como colectivo (voz, organización, representación e identidad)” (Ibrahim y Alkire, 2007: 3).

Martha Nussbaum parte del enfoque de las capacidades, es decir, de una serie de elementos importantes que procuran la calidad de vida de las personas, los cuales son plurales y cualitativamente distintos. “Este enfoque puede definirse como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica” (Nussbaum, 2012: 38). La agencia entendida como la activación de capacidades, deviene un concepto central dentro de este enfoque, el cual se ha elaborado más en el ámbito de las políticas internacionales para el desarrollo, en contextos donde se viven y se desarrollan luchas por la igualdad y la justicia (Nausbaum, 2012).

La agencia implica, por lo tanto, enfrentar y superar obstáculos institucionales e informales, también se puede hablar de una agencia colectiva que puede ser libertad política formal o estar relacionada con las actividades de la sociedad civil (Ibrahim y Alkire, 2007). Judith Butler, plantea la agentividad como aquella cualidad de las mujeres que las aleja de la victimización patriarcal. Para ella, la agencia no es un “atributo” de los sujetos sino el carácter performativo del significante político. La agencia significa subvertir las normas para alcanzar fines políticos (Salih, 2007). Aspecto que se desarrollará más adelante.

4. El estado de Chihuahua y la violencia contra las mujeres

4.1. Derechos Humanos y su vulneración

La presente investigación trata de ofrecer una relectura desde la perspectiva de la vulneración de los derechos humanos por razones de género. La desigualdad de género, las condiciones estructurales socioeconómicas sumadas a los conflictos armados, son factores que condicionan un contexto de extrema violencia para las mujeres provocando una alta incidencia en la vulneración de sus derechos.

Rita Segato alerta sobre estos conflictos en América Latina, principalmente en México, a los que define como guerras no libradas formalmente entre Estados, aunque en éstas participen efectivos y corporaciones armadas estatales y no estatales que configuran un universo paraestatal de control que captura progresivamente la vida social y la política de la población (Segato, 2014). Para la autora, “La guerra toma nuevas formas, asume ropajes desconocidos, su principal bastidor en estos tiempos es el cuerpo femenino. Texto y territorio de una violencia que se escribe privilegiadamente en el cuerpo de las mujeres” (Segato, 2014: 5).

En este sentido, como apunta Alda Facio, los movimientos de mujeres han ido haciendo conexiones entre la realidad de sus vidas como seres humanas discriminadas, subordinadas y/o explotadas, y la necesidad de reconceptualizar los derechos humanos desde las necesidades de las propias mujeres (Facio, 1997: 364). De tal forma, que en un contexto como el del estado de Chihuahua, donde confluye la frontera, la desigualdad social, el conflicto del narcotráfico, la industria maquiladora, entre otros factores que atraviesan las

vidas de las mujeres, son ellas quienes a partir de su propia experiencia, resignifican los derechos humanos en una lucha constante por el respeto y cabal cumplimiento.

En el 2003, Amnistía Internacional publicó su informe: *Muertes intolerables, 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, en un intento por visibilizar y documentar la situación de violencia contra las mujeres durante este periodo en ese estado de la República Mexicana¹. Para ese entonces, el foco de los organismos internacionales y de las asociaciones civiles locales y nacionales se había encendido, y los medios de comunicación comenzaron a hacer eco de la alarmante situación.

4.2. Las raíces del conflicto

Durante años, el estado de Chihuahua, al compartir una extensa frontera con Estados Unidos, se ha convertido en un área estratégica para aquellos que quieren ejercer el poder sobre un territorio. Chihuahua debido a su localización geográfica, es zona de paso de Sudamérica hacia Estados Unidos, motivo por el cual, es lugar propicio para el desarrollo de actividades ilícitas encabezadas por grupos de delincuencia organizada dedicados al tráfico de drogas, personas, armamento, etc. Hasta mediados de la década de los ochenta, el combate a la delincuencia organizada no ocupaba un lugar destacado en la agenda del gobierno mexicano. Con el paso del tiempo, las bandas de narcotraficantes se extendieron y fortalecieron en

¹ Los Estados Unidos Mexicanos están formados por 31 estados, libres y soberanos, y la Ciudad de México, unidos en una federación. Chihuahua es el estado más grande de la República Mexicana situado al norte del país, comparte frontera con Estados Unidos, las ciudades de Chihuahua y Juárez son las que concentran mayor núcleo de población del estado. La Constitución establece los poderes de la federación: ejecutivo, legislativo y judicial. Cada uno de los 31 estados o entidades federativas tienen su propia constitución y su propio sistema ejecutivo, legislativo y judicial, con sus respectivos códigos penales. Los estados están divididos en municipios.

territorio mexicano, el dinero del narco sirvió para corromper a autoridades de todos los niveles, mientras los presidentes en turno realizaron algunos esfuerzos para combatirlo que resultaron insuficientes; imperaba más una política de tolerancia que de confrontación al narcotráfico durante esa época (Chabat, 2010).

La ubicación geográfica del estado de Chihuahua lo ha convertido en un lugar estratégico y en un terreno fértil para que las redes del crimen organizado se desarrollen exitosamente. La presencia del narcotráfico ha generado una amplia red de corrupción en los cuerpos policíacos y militares, en los bancos y empresas que lavan el dinero, en políticos, etc².

A finales del 2006, el entonces presidente entrante de México, Felipe Calderón, puso el combate contra el narcotráfico como un eje central de su gobierno, su estrategia consistió en desplegar a las fuerzas policiacas y militarizadas para el combate al narcotráfico, patrullar las calles y hacer frente a los cárteles, principalmente en las ciudades fronterizas y en algunas otras con presencia de estos grupos criminales. “Las fuerzas armadas tomaron claramente el liderazgo en tareas de inteligencia y en la realización de operativos (cateos, redadas y retenes) en los que enfrentó directamente a las bandas criminales, incautando cargamentos de drogas y armamento y deteniendo (o abatiendo) e, incluso, interrogando sospechosos” (Anaya, 2014:9).

Dicha estrategia, supuso una escalada en la violencia en el país, pero sobre todo el incremento de violaciones a los derechos humanos, afectando de manera particular a las mujeres y

² Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

jóvenes. “Las fuerzas armadas están entrenadas para para aniquilar enemigos, no para perseguir y detener presuntos criminales y después procesarlos penalmente, como lo haría una corporación policíaca investigadora. Así, las violaciones a los derechos humanos se perciben como inevitables en contextos en que las fuerzas armadas participan directamente en tareas de aplicación de la ley” (Anaya, 2014: 9). Diferente literatura explica el nexo ancestral entre guerra y violencia contra las mujeres, por lo que este tipo de violencia ha dejado de ser un efecto colateral de la guerra y se ha transformado en un objetivo estratégico de este nuevo escenario bélico (Segato, 2014).

Un ejemplo contundente de la escalada de violencia a causa de la guerra contra el narcotráfico son las cifras de homicidios. Entre el año 2006, en el que el gobierno lanzó la ofensiva contra el crimen organizado y el año 2011, en México se pasó de 10,452 a 27,199 homicidios al año, es decir, un incremento de 160% de la de tasa de homicidios en el país, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)³. De acuerdo a esta misma fuente, Chihuahua fue el estado con más homicidios entre el 2007 al 2011 con una diferencia sustancial respecto a los demás estados del país.

4.3. Los crímenes contra las mujeres

De 1999 al 2005, es decir, seis años antes de que comenzara la lucha contra el narcotráfico fueron asesinadas en México más de 6,000 niñas y mujeres (Lagarde, 2008), y del 2006 al 2011, periodo en que el gobierno optó por el combate frontal al narco, fueron asesinadas más

³ Boletín de prensa Núm 289/16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

de 10,800 mujeres en el país⁴. Chihuahua es uno de los estados donde se reportan mayores índices de violencia contra las mujeres, cuenta con una de las tasas más altas de homicidios de mujeres. En 2013, el 80% de las mujeres de Chihuahua reportaron haber enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso, cifra significativamente alta en comparación con el promedio nacional de 68%⁵.

A pesar de las cifras, no es posible asociar directamente el incremento de los homicidios de mujeres con la guerra contra el narcotráfico. La relación entre violencia de género y conflicto armado no es en todo caso una relación automática, como señala la analista Elisabeth Wood, hay contextos de conflicto armado en los que disminuye, otros en los que se mantiene, y otros más en los que se puede incrementar, agravar y multiplicar en sus formas (Wood, 2006). Por lo tanto, lo que sí podemos sostener, es que la narcoviencia ha significado un recrudecimiento del patriarcado y esto ha repercutido en el incremento de las violaciones derechos humanos y el número de víctimas. Además, en territorios controlados por el crimen organizado, la gravedad de los hechos violentos aumenta, al igual que la impunidad para los casos de violencia contra las mujeres.

En los últimos años, Chihuahua fue el estado de México donde se cometieron más violaciones a los derechos humanos de acuerdo al número de quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (Anaya, 2014).

⁴ Estadísticas a propósito del día internacional de la no violencia contra las mujeres. INEGI.

⁵ En 2013, las tasas de defunciones por homicidio de mujeres más altas se ubican entre 13 y 6 defunciones por cada 100 mil mujeres en los estados de Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Durango. Estadísticas a propósito del día internacional de la no violencia contra las mujeres. INEGI.

En 2007, se presentaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 3 quejas presentadas por hombres y ninguna presentada por alguna mujer. En el 2008, se presentaron 88 quejas por parte de mujeres y 74 quejas presentadas por hombres. Para los primeros diez meses del 2009 fueron 78 quejas formuladas por mujeres y 71 por hombres; lo más preocupante es que aumentaron las cifras y la gravedad de las denuncias. Al inicio del operativo, las quejas eran por allanamiento y privación ilegal de la libertad, en la actualidad son por tortura, desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales⁶.

En diciembre de 2016 se cumplieron diez años de la llamada guerra contra el narcotráfico. Los resultados: incremento exponencial de torturas, homicidios, desapariciones forzadas, desplazados, extorsiones, tráfico de armas, ejecuciones extrajudiciales y secuestros; todo en un clima de total impunidad. A pesar de que es muy difícil acceder a cifras oficiales, los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil intentan recabar datos, por lo que en México se habla de que los muertos como consecuencia de este conflicto podrían ser alrededor de 150,000 y los desaparecidos casi 30,000 (Paullier, 2016). Estas cifras publicadas por diferentes medios y estudios, no están desagregadas por género, lo cual invisibiliza completamente el impacto en las mujeres.

Ante este panorama, los medios de comunicación e investigaciones abordan el tema desde una manera neutra y androcéntrica. Las experiencias de las mujeres no han sido tomadas en cuenta para hacer un análisis del impacto de la narcoviolencia y el recrudecimiento del patriarcado en sus vidas. Las mujeres han tenido que resistir desde diferentes lugares y las

⁶ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

circunstancias han provocado el surgimiento de nuevas activistas y defensoras de derechos humanos, mientras que las que ya venían realizando un trabajo previo, se tuvieron que enfrentar a uno de los escenarios más complejos para ejercer su profesión.

Es justamente dentro de este periodo de diez años de la llamada guerra contra el narcotráfico, desde donde Lucha Castro alza la voz y emanan sus discursos. Este es el punto de partida, el conocimiento situado al que hace referencia Donna Haraway cuando propone colocar los objetos de estudio poniendo en evidencia el lugar desde el cual se parte, ya que ningún conocimiento está desligado de su contexto ni de la subjetividad de quién lo emite. De esta manera se hace explícito el posicionamiento político, debido a que los puntos de vista no son neutros. Haraway expone que hay diversos lugares desde donde mirar la realidad y por lo tanto, es necesario mostrar cuál es la perspectiva desde la que miramos, por eso, el conocimiento siempre será parcial y situado. De la articulación de todas las miradas y perspectivas podremos tener un conocimiento más cercano o profundo de la realidad (Haraway, 1995).

5. Lucha Castro y la defensa de los derechos humanos en Chihuahua, México a través de sus discursos (2006-2016)

5.1. Vulnerabilidad y capacidad agencial de las mujeres

Para Judith Butler, no se puede concebir la vulnerabilidad como una circunstancia contingente, es decir, en ocasiones podemos distinguir y ser conscientes que somos vulnerables ante determinadas situaciones o condiciones específicas, podemos hacer evidente nuestra vulnerabilidad, sin embargo, no es que en determinado momento dejemos de serlo, es que “la palabra en sí es lo que nos afirma el carácter relacional con nuestra existencia en el mundo, es la condición que coexiste con la vida humana” (Cavarero y Butler, 2014: 48).

Butler plantea que nuestros cuerpos son vulnerables, y somos vulnerables tomadas de una en una, somos dependientes pero esto no necesariamente nos coloca como víctimas. Por el contrario, es el patriarcado quien victimiza nuestros cuerpos vulnerables. Es precisamente nuestra condición vulnerable la que provoca la necesidad de interdependencia, de interrelación, lo que nos dota de agentividad. En este sentido, la autora también señala que los movimientos sociales deben unir las energías creativas y afirmativas de las personas, no sólo reiterar los daños y producir una identidad como sujetos del daño, por el contrario, adoptar esta perspectiva en un movimiento social puede resultar contraproducente.

Aunque la palabra vulnerabilidad aparece muy poco de forma explícita en los discursos de Lucha Castro, lo hace de manera implícita en múltiples ocasiones, a partir de experiencias de las madres y mujeres que buscan justicia para sus hijas asesinadas o desaparecidas en Chihuahua y la reparación del daño social infligido desde la connivencia de los distintos

agentes del conflicto, entre ellos el Estado (Garland, 2001). Ellas han tenido que resistir, reconociendo su propia vulnerabilidad ante una sociedad y un sistema patriarcal, en donde ser mujer, activista, y defensora de derechos humanos permite substituir la victimización patriarcal por la denuncia desde la agentividad feminista.

La violencia generalizada en Chihuahua que se vive desde hace tres años, ha aumentado la vulnerabilidad de las mujeres en los espacios públicos, sin embargo, la violencia familiar se desarrolla “puertas adentro”, continúa siendo uno de los lugares más peligrosos para las mujeres, donde los agresores son sus propias parejas.

Ante esta situación grave, los principales problemas que enfrentan las mujeres víctimas de los delitos de género es un modelo de atención disperso y en ocasiones discordante; información confusa de respuesta al problema, sin una estrategia sencilla y clara sobre los pasos a seguir⁷.

El discurso visibiliza la situación de vulnerabilidad a la que son expuestas las mujeres en los espacios públicos debido a la escalada de violencia por el narcotráfico, pero no deja de reconocer y resaltar lo que desde el feminismo se condena, que son los espacios privados, aquellos que el patriarcado determina como lugares seguros para las mujeres, los más peligrosos.

Cuando la estrategia del gobierno contempló militarizar y llevar la fuerza pública a ciudades y comunidades rurales para hacer frente a los cárteles del narcotráfico, no se divisó el impacto de género y las consecuencias que esto supuso para la ciudadanía.

⁷ Discurso Inauguración Centro de Justicia para las Mujeres (Lucha Castro, 2011)

En el caso de las mujeres es evidente que el gobierno no previó la forma en que diez mil soldados y policías ejercitarían su sexualidad, aparados de sus familias en una comunidad en que para algunos, las mujeres son consideradas mercancías desechables y donde existe una totalidad impunidad en casos de violencia contra las mujeres, como lo demuestran los feminicidios que dieron notoriedad a esta ciudad. Por lo tanto, la ocupación militar y la violencia en general son particularmente difíciles para las mujeres⁸.

Las mujeres quedaron expuestas a una situación de vulnerabilidad al intentar continuar con su vida cotidiana en los mismos lugares donde transitan decenas de hombres armados. Lucha Castro, expone en sus discursos cómo esta estrategia tuvo un impacto en la vida de las mujeres de estas localidades, al convertirlas en botín de guerra para ambos bandos, incrementando los riesgos corporales que las mujeres corren al transitar por los espacios públicos (Butler, 2014).

De Chihuahua han tenido que pedir asilo político en los Estados Unidos más mujeres amenazadas por criminales, soldados y policías, que hombres. Son las mujeres también, las que más sufren la situación de guerra y de ocupación de sus comunidades por parte del crimen organizado. Las que viven la pesadilla de poder ser objeto del deseo o del simple capricho de los narcos y sicarios que dominan las comunidades rurales⁹.

El recrudescimiento del patriarcado, amplía la posibilidad de que las mujeres sientan sus cuerpos vulnerados al igual que sus derechos. Lucha Castro, muestra en uno de sus discursos

⁸ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

⁹ Discurso Bienvenido Papa Francisco (Lucha Castro, 2016)

cómo las defensoras deben de enfrentarse con su propia vulnerabilidad, muchas veces a solas y en silencio, pero sabiéndose nódulo básico de una red de interrelaciones que dan sentido y fuerza a las supervivientes.

Con la frustración a flor de piel, mi cielo no se nubló se oscureció. Al siguiente día fuimos a un restaurante, con el recuerdo de los relatos de la noche anterior, el asado de puerco se saló con mis lágrimas, no podía dejar de llorar, era como si de pronto una llave de agua abierta estuviera justo dentro de mis ojos. A mi lado, mi amiga Emilia González, combatiente de muchas batallas por los derechos humanos, toma mi hombro y me confiesa, que ella un día sí y otro también, en su casa pone música de Mozart a todo volumen, mientras llora a gritos por Juárez, por los ejecutados, las desaparecidas, los torturados, por sus calles y restaurantes vacíos, por los rostros tristes de las y los jóvenes, por los niños y niñas que juegan a ser sicarios, por el Juárez que se muere en medio de una guerra inútil y sin sentido, frente a gobernantes inútiles, electoreros, negociantes de los recursos públicos. La escucho a lo lejos y pienso; Emilia con un severo problema de cáncer, al otro día sale a la calle a exigir, acompañar, a escuchar propuestas, debatir, denunciar, a construir esperanza de vida mejor para todas y todos¹⁰.

Este relato pone de manifiesto cómo la vulnerabilidad y la capacidad agencial se interrelacionan. Esto sucede como señala Butler, a través de un cuerpo sostenido y agentivo que opera implícita o explícitamente en movimientos políticos, en este caso, hay una resistencia corporal, plural y performativa operando (Butler, 2014); las manifestaciones por la búsqueda de la justicia y la dignidad para las mujeres en Chihuahua, constituyen un claro

¹⁰ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

ejemplo de ello. En efecto, la voz de las mujeres empodera y permite la resiliencia de las supervivientes.

Las defensoras se reconocen a partir de una agencia que esta situada y es compartida con las supervivientes, buscan incidir en básicamente dos de las capacidades planteadas por Nussbaum: la vida y la integridad física. La primera hace referencia a la posibilidad de vivir la vida de tal forma que no se vea reducida o que no merezca la pena vivirla. La segunda se refiere al “poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidxs de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica” (Nussbaum, 2012: 53). El trabajo de las defensoras se hace desde un sentido colectivo, en donde la dignidad y la justicia social se colocan en el centro de sus resistencias, la vulnerabilidad converge con cada una de las identidades con las que las mujeres se enfrentan al Estado y a los grupos criminales, y a la vez, es el patriarcado que las coloca en esta situación.

Ser defensora y abogada me convirtió en una mujer vulnerable en el contexto de violencia que vive nuestro estado, para el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, mi organización, y para mí, como acusadora coadyuvante, acompañé a las víctimas desde la perspectiva feminista que cuestiona las estructuras del poder patriarcal que subyacente en todas las formas de violencia contra las mujeres. El litigio estratégico de los delitos de género, tales como: feminicidio, trata, violencia familiar, sexual, o las desapariciones forzadas perpetrados por policías, militares o personas del crimen organizado, me obliga a acudir a los tribunales con escolta y

me colocaron en el selecto grupo de beneficiaria de medidas provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹¹.

En 2013, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la resolución a favor de Lucha Castro para otorgarle medidas provisionales de protección¹² ya que de acuerdo a un estudio realizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Chihuahua ocupaba el primer lugar en denuncias sobre ataques cometidos contra defensoras y defensores. Además, varias organizaciones denunciaron las declaraciones realizadas por el entonces Gobernador del Estado y funcionarios de alto nivel, mediante las cuales desprestigiaban el trabajo de organizaciones defensoras de derechos humanos, generando un mensaje de amedrentamiento e intimidación. La Corte también tomó en cuenta el factor de riesgo para las mujeres, especialmente al que están expuestas las defensoras que denuncian activamente los casos de violencia contra las mujeres en el conocido contexto de la zona.

Más allá de la supervivencia, las mujeres activistas y defensoras deben de validar constantemente su derecho a tener una vida que merezca la pena ser vivida. En este sentido, Amaia Orozco señala que hay que reconocer que la vida es vulnerable y precaria, que hay que cuidarla; pero también, dejar de pensar que solas podemos hacerlo ya que siempre estamos en relaciones de interdependencia con el resto. Para ello es fundamental combinar esa idea de la interdependencia con la de autonomía. La vida que merece la pena ser vivida

¹¹ Discurso Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Lucha Castro, 2016)

¹² Resolución Corte Interamericana de Derechos Humanos 13 de febrero de 2013.

ha de tener claro las dimensiones materiales pero también las emocionales y afectivas (Orozco, 2013).

El ejercicio de la profesión de defensora en un contexto de guerra es asumido como un factor de vulnerabilidad, el cual Lucha Castro hace referencia en sus textos. Desempeñar esta labor en una sociedad patriarcal donde las más altas esferas del poder provocan un clima de amenazas y hostigamiento como parte de una estrategia para desprestigiar el trabajo de las defensoras ante la sociedad, es una situación a la que están constantemente expuestas. Sin embargo, es el poder de la voz de las defensoras en forma de denuncia la que no deja de sonar, representando la única esperanza para el acceso a la justicia de las mujeres que viven en esta realidad.

Ante el creciente clima de hostigamiento y riesgo que se vive en Chihuahua, reconociendo que en el contexto militarizado, somos casi la única respuesta a los reclamos de justicia de las familias en Ciudad Juárez y el resto del estado, con nuestra participación ayudamos a romper el silencio y el olvido. Sin embargo, han pretendido descalificar nuestro trabajo, acusándonos incluso de recibir financiamiento de los cárteles de la droga, denuncia irresponsable que provino de los más altos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional. A pesar de las campañas de desprestigio, de amenazas y hostigamiento seguiremos alzando la voz. Vivir en Juárez para cualquier ciudadano es un riesgo, ser mujer aumenta el riesgo, y ser además defensora de derechos humanos, es vivir de milagro. Esta manifestación la hago pensando en Josefina Reyes asesinada el 3 de enero del 2009, cuyo crimen

*continúa impune, ella había denunciado públicamente la desaparición de uno de sus hijos a manos del Ejército Mexicano*¹³.

Las activistas y defensoras, ante la estrategia patriarcal para denostar su trabajo, es contrarrestada con autenticidad, desinterés e imparcialidad con la que avalan su labor a lo largo de los años, ocupando un lugar muy importante dentro de los movimientos de la sociedad civil, quienes respaldan sus resistencias de no dejarse doblegar por los poderes patriarcales a los que cuestionan y desafían.

*La credibilidad es prácticamente el único equipaje que tenemos las personas defensoras de derechos humanos, es nuestro activo y con el caminamos, por eso, las descalificaciones, las calumnias, buscaron minar nuestro más grande y preciado tesoro: la credibilidad. Esto sucedió durante el Gobierno de César Duarte, el ex gobernador que dejó un estado fallido, delincuencia y en bancarrota, con los niveles más altos de corrupción jamás imaginados. Le debemos además, territorios donde el crimen organizado ha suplantado al Estado y una política pública para desprestigiarnos. Fuimos amenazadas, perseguidas, denostadas, ante esta situación, un nuevo eje de trabajo llegó al Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, las y los defensoras en riesgo. Del total de medidas cautelares que emite la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 30% corresponden a Chihuahua*¹⁴.

Además del sentido de vulnerabilidad dentro de la propia experiencia de las defensoras, Lucha Castro también visibiliza la situación que viven las mujeres en este contexto, donde el

¹³ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos (Lucha Castro, 2010)

¹⁴ Discurso despedida Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Lucha Castro, 2016)

vínculo entre el miedo y la vulnerabilidad se experimenta de forma diferenciada entre hombres y mujeres, aunque desde el discurso hegemónico se pretenda invisibilizar estas experiencias.

Vivimos en una situación de emergencia, con el pretexto del combate al crimen organizado, se justifican violaciones permanentes a los derechos humanos, claro que la ocupación militar se vive diferenciada, el miedo es diferenciado, las mujeres somos más vulnerables a todos los abusos de personas ligadas al crimen organizado, pero también a los abusos de las propias autoridades. Esto en un clima de total impunidad, en un estado fallido¹⁵.

Por otro lado, llegar a la tercera edad implica también aceptarla como parte de nuestra condición de vulnerabilidad, condición que de nuevo lejos de convertirnos en víctimas nos empuja a la interacción social. Lucha Castro reflexiona sobre esta etapa de su vida a partir de su experiencia como mujer, activista y defensora, y la reivindica en sus discursos desde diferentes perspectivas.

Estamos aquí por las mujeres de la tercera edad, las enfermas, las que son consideradas como estorbo, las que son olvidadas, ignoradas, maltratadas, las que viven el aislamiento de sus familias, tratadas como un mueble viejo, las que se consumen en la soledad, las invisibles y también por las que han envejecido esperando la justicia¹⁶.

¹⁵ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos (Lucha Castro, 2010)

¹⁶ Discurso Encuentro Nacional Mujeres Barzonistas (Lucha Castro, 2012)

Lucha Castro toma en cuenta en su narrativa a las mujeres de la tercera como un grupo al que visibilizar y reivindicar como sujetas de derechos. “Así pues, el tema fundamental no es vivir más años, sino cómo vivirlos, en términos de salud, economía, bienestar, inserción social, significado personal, cultural y político” (Freixas, Luque, y Reina, 2009: 3). Es decir, aquí se pone en cuestión cómo es llegar a la tercera edad desde los límites del sistema, y cómo las defensoras y activistas feministas experimentan esta situación.

Por último, Lucha Castro reflexiona también sobre la vulnerabilidad que nos hace fuertes desde su propia identidad de defensora, lo hace a partir de las ausencias, de aquellas mujeres con las que recorrió caminos, compartió ideales y lucharon juntas en la búsqueda de justicia.

No es fácil ser defensora de derechos humanos en México y menos en Chihuahua, esta realidad bien lo saben, este proyecto de vida implica sacrificio, compromiso, riesgo, es un trabajo extenuante que no admite días y horas inhábiles, implica también desfallecimiento, especialmente cuando hemos sufrido pérdidas dolorosas de mujeres cercanas que han tocado nuestra vida, como Irma Campos, Esther Chávez Cano, Emilia González a quien extrañamos cada día y sentimos su ausencia en este evento¹⁷.

De nuevo, el dolor de las supervivientes se torna conciencia, resiliencia y agentividad. Es por esto que en la voz de Lucha Castro se vislumbran todas aquellas mujeres que sufrieron o sufren la amputación de los derechos humanos. Su voz de algún modo lo repara.

¹⁷ Discurso despedida Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Lucha Castro, 2016)

5.2 Defensoras y activistas: resistencias, resiliencia y sororidad

Marisela Escobedo es uno de los nombres que más se repite en los discursos de Lucha Castro. Marisela, se convirtió en activista y defensora luego de que en el año 2008 su hija Rubí de 16 años fuera víctima de feminicidio por parte de su expareja, quien un año después fue exonerado en un juicio de primera instancia; el feminicida presuntamente pertenecía al Cártel de los Zetas¹⁸.

Durante meses, Marisela encabezó diversas marchas y protestas para exigir justicia, caminó cientos de kilómetros desde Ciudad Juárez a Chihuahua con el torso cubierto únicamente con la fotografía de su hija; lo hacía acompañada de su pequeña nieta Heiry, la hija que Rubí había dejado huérfana. De tal forma, que son las madres las que construyen una agentividad para defender los derechos humanos a partir de las desapariciones y los asesinatos de sus hijas, a través de la cual desafían a las instituciones patriarcales que les niegan el acceso a la justicia. Marisela desafiaba además la expectativa sobre el cuerpo de las mujeres al mostrar su torso semi-desnudo con la fotografía de su hija. La Corte Interamericana de Derechos Humanos señala que a menudo las mujeres víctimas de violencia no logran un acceso expedito, oportuno y efectivo a recursos judiciales cuando denuncian los hechos sufridos. Por este motivo, la gran mayoría de estos incidentes permanecen en la impunidad y en

¹⁸ El Cártel de los Zetas es una organización mexicana de narcotráfico y terrorismo, con estructura paramilitar que organizaba a las mafias locales y estatales dentro de una franquicia de la delincuencia organizada transnacional, cuyas principales actividades delictivas son: el tráfico ilícito de drogas, nacional e internacional, la extorsión, el secuestro, los homicidios, el tráfico ilegal de personas, el hurto de combustible, robo a bancos y camiones blindados, el lavado de dinero, los delitos informáticos y las operaciones clandestinas.

consecuencia sus derechos quedan desprotegidos. La violencia estructural latente en las instituciones emerge constantemente en los casos donde las mujeres son las víctimas.

El caso de Marisela es emblemático pues ella también fue asesinada frente a las puertas del Palacio de Gobierno de Chihuahua por plantarse a exigir justicia por el feminicidio de su hija Rubí. Lucha Castro, quien la acompañó en su lucha como amiga, abogada y defensora, escribió una de los textos más conmovedores dirigido a Hiery, la pequeña nieta de Marisela:

Querida Hiery,

Ahora me encuentro preparando un evento importante, cuya figura central será honrar la memoria de tu abuela Marisela, como te conté antes, ella fue asesinada frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, cuando se plantó en forma permanente exigiendo justicia por la muerte de tu madre. A pesar de que existen en este país miles de mujeres y hombre dolientes, que han sufrido el asesinato de una hija o hijo, son muy pocas voces las que exigen justicia, y muchísimo menos que se atreven a desafiar al sistema como lo hizo Marisela; empoderada por el amor que te profesó, estaba dispuesta a todo. En esta lucha cotidiana, nunca estuvo sola, siempre le acompañaste y así te recuerdo.

Mi vida nunca pudo volver a ser igual, cuando asesinaron a tu abuela, una nueva etapa llegó a mi vida, coincidiendo con la entrada de la tercera edad en mi existencia. El feminicidio de Marisela es una herida que no deja de sangrar. Tenía la esperanza de que sucediera lo que pasa cuando te cortas un dedo y éste cicatriza, ya no sangra, sólo queda el recuerdo de que en ese lugar hubo, en alguna ocasión, una herida, pero no sucedió de esa forma.

Cada vez que una mujer es asesinada, la imagen de tu abuela regresa, se hace presente. Mi querida Marisela, la abuela que impulsó la participación ciudadana de varios sectores de la sociedad, al provocar admiración a la madre que luchaba por la justicia; Juárez se sintió conmovida por la osadía de la mujer y su activismo indujo la toma de conciencia¹⁹.

Este es un fragmento del discurso que pronunció Lucha Castro cuando varias mujeres defensoras y activistas colocaron una placa al pie de las puertas del Palacio de Gobierno en Chihuahua, lugar donde Marisela fue asesinada. Esta placa reconoce y visibiliza la agencia de las mujeres de una manera simbólica y material, aquella que el patriarcado intenta borrar de la memoria colectiva y de los espacios públicos. Son las defensoras y activistas feministas, las que sobreviven ejerciendo resistencias, las que luchan para que los crímenes contra mujeres no queden impunes y los nombres de las mujeres víctimas de feminicidios no sean olvidados. El término feminicidio no debe quedarse en lo abstracto de una definición, debe de asociarse con las experiencias de las mujeres que han visto sus vidas trastocadas por éste suceso. Sin duda, un parteaguas en la vida como defensora de Lucha Castro, ha sido el feminicidio de su gran amiga Marisela Escobedo.

Para Lagarde, “los feminicidios se enmarcan dentro de un contexto histórico de carácter patriarcal que permite que se generen prácticas sociales que atentan contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres” (Lagarde, 2008: 216). En Chihuahua, fueron las madres de las víctimas que junto a defensoras de derechos humanos y activistas, visibilizaron este fenómeno y lo colocaron en el centro de las resistencias de los movimientos

¹⁹ Carta a Heyri, nieta de Marisela Escobedo (Lucha Castro, 2011)

de mujeres, llamando la atención de los medios de comunicación y de los organismos internacionales, utilizando diferentes estrategias para apropiarse del espacio público y exigir justicia y reparación de una forma auténtica y de clara confrontación al Estado:

Las mujeres norteñas, ante el fenómeno del feminicidio, no permanecemos pasivas, asumimos una defensa activa de los derechos humanos y nos comprometimos; así parimos el Movimiento Mujeres de Negro. Dimos la voz de alerta al mundo, con manifestaciones creativas, como la construcción en el 2001 de la cruz de clavos con los nombres de todas las jóvenes asesinadas que colocamos frente al palacio de Gobierno, y el 8 de marzo del 2002 caminamos 360 kilómetros por el desierto de Chihuahua a Ciudad Juárez, en la marcha éxodo por la vida, para llevar una réplica de la cruz que fue colocada en el puente internacional que divide México y Estados Unidos”²⁰.

Las enormes cruces que colocaron las mujeres, emergen desde hace años en lo más alto como una reivindicación feminista y un constante recordatorio para que los crímenes contra las mujeres no queden impunes, ni en el olvido. “Lo público se forma sobre la condición de que ciertas imágenes no aparezcan en los medios, de que ciertos nombres no se pronuncien, de que ciertas pérdidas no se consideren pérdidas y de que la vivencia sea irreal y difusa” (Butler, 2006: 65). Las cruces, poseen nombres y apellidos de las víctimas, simbolizan las vidas que arrebató el patriarcado, representan también un recordatorio permanente de que los feminicidios son un crimen de Estado porque el Estado es parte estructural del problema por su signo patriarcal y por su preservación de dicho orden (Lagarde, 2008: 217).

²⁰ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

En México, las autoridades no han sido capaces de evitar, resolver y castigar a los responsables, al tener un Estado fallido, los asesinatos de mujeres lejos de disminuir, se reproducen y dan pie a la repetición, la impunidad permite y cataliza los feminicidios. El daño social y la violencia estructural impacta en las mujeres y en la comunidad en su conjunto.

Sin embargo, por más que las madres reivindiquen la justicia, verdad y dignidad, lo cierto es que las mujeres ocupan el último eslabón del acceso a la justicia en México; cuando se enfrentan a la violencia, desaparición forzada o feminicidios, es cuando comienzan su verdadero calvario por las instituciones patriarcales, donde los cuerpos de las mujeres se convierten en objetos desechables, donde se expone su alteridad ante el sistema judicial, donde las muertas se convierten en números, en expedientes, y las madres que buscan justicia en su única esperanza.

El Centro de Derechos Humanos de las Mujeres tiene conocimiento de doce casos de violaciones sexuales tumultuarias contra mujeres perpetradas por hombres armados, sólo una mujer denunció, el caso documentado data del 2008, interceptada por tres hombres armados quienes la tuvieron varios días secuestrada, violándola, después la dejaron amenazándola de causarle daño si los denunciaba, la mujer presentó denuncia que nunca prosperó, los hombres cumplieron sus amenazas, le cortaron tres dedos y le quemaron las plantas de los pies²¹.

Este testimonio muestra cómo el acceso a la justicia de las mujeres en un contexto de conflicto se complejiza ante el riesgo y amenazas a las que están expuestas las mujeres

²¹ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua” (Lucha Castro, 2010)

cuando deciden denunciar. Como apunta Lagarde, las autoridades han tratado a las mujeres injustamente, han abordado esta problemática social desde una visión paternalista, con falta de profesionalismo, negligencia y ejerciendo violencia institucional en contra de las mujeres.

Ante este panorama adverso, las organizaciones de mujeres en Chihuahua han sido ejemplo nacional de perseverancia, organización y temple. Son ellas las que salen al rastreo en el desierto buscando a las víctimas, sus manos lo mismo pegan una foto de una niña desaparecida, que redactan un volante o construyen un periódico mural para denunciar. Son ellas las que recorrieron por el desierto 350 kilómetros desde la capital del estado a la frontera para llevar el monumento de la cruz con clavos en donde se inscribe el nombre de cada víctima. Ellas escribieron las historias para que no se nos olviden, las que rescataron del anonimato los nombres de las jóvenes para visibilizarlos, las que exigieron sacar de la morgue las osamentas sin identificar para buscar a sus familias y las que día a día en una lucha silenciosa preparan el camino para la dignificación de la mujer.

Las madres que advirtieron al mundo lo que estaba sucediendo. Al denunciar los asesinatos y desapariciones de sus hijas, nos gritaron la presencia del crimen organizado, la corrupción, la trata de personas, el negocio de las armas, la sangre de sus hijas regada en el desierto y no las escucharon, ahora tenemos los resultados de los oídos sordos”²².

El contexto promueve el surgimiento de nuevas defensoras, cada vez que se comente un feminicidio o una desaparición forzada, una madre se convierte en activista, muchas veces

²² Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua” (Lucha Castro, 2010)

sin que ellas se asuman como tal, pero lo hacen inmersas en una red de interrelación con otras defensoras que dedican sus vidas a exigir justicia, resignificando la maternidad a través de su lucha constante y resistencia, enfrentando al Estado y desafiando al sistema patriarcal. Las organizaciones formadas por madres y defensoras “Justicia para nuestras hijas”, “Nuestras hijas de regreso a casa” y el “Centro de Derechos Humanos de las Mujeres”, son ejemplos de redes de agentividad de mujeres, las cuales resultan fundamentales para su supervivencia. Si el Estado tuviera perspectiva de género, si fuera más democrático, no habría tolerancia social a la violencia contra las mujeres ni a la normalización del feminicidio.

Por lo tanto, la agencia colectiva de las mujeres es un elemento fundamental en los logros alcanzados desde los movimientos de mujeres en Chihuahua, algo que Lucha Castro destaca en sus discursos, y desde donde expone la importancia de garantizar a las mujeres sus derechos como ciudadanas, para remplazar la etiqueta de víctimas que desde el patriarcado se nos coloca cuando son vulnerados nuestros derechos. El movimiento de defensoras en Chihuahua trabaja para romper con este paradigma.

La concepción tradicional de las mujeres como víctimas, con respuestas asistencialistas y paternalistas, para promover el paradigma de los derechos visibilizando a las mujeres como ciudadanas, se requiere el cambio de enfoque y pasar de la protección a las víctimas a la garantía de sus derechos humanos como ciudadanas²³.

²³ Discurso Inauguración Centro de Justicia para las Mujeres (Lucha Castro, 2011)

De la misma forma, Lucha Castro pone en el centro del debate el concepto de seguridad ciudadana para que desde una perspectiva feminista, las defensoras y los movimientos de mujeres contribuyan a su construcción. En un estado democrático de derecho se supone que se debe de velar para que el Estado proporcione un conjunto de garantías a la ciudadanía para el libre ejercicio de todos sus derechos como la vida, integridad, libertad, bienestar personal, propiedad, igualdad de oportunidades, derechos económicos, sociales y culturales, etc. En México con la guerra contra el narcotráfico y el aumento exponencial de las violaciones a los derechos humanos, el abordaje de la seguridad ciudadana desde una perspectiva de género es un asunto pendiente. Sin embargo, en Chihuahua, las defensoras feministas son las que se han encargado de colocarlo en el centro de las demandas.

La violencia contra las mujeres es un problema de seguridad humana. Un gobierno que se ocupa y preocupa del desafío de garantizar la vida e integridad de su pueblo, necesariamente debe abarcar la mirada hacia la seguridad ciudadana de más de la mitad de la población, me refiero a la seguridad de las mujeres, que se ve afectada por otros factores como las violencias de género, en el ámbito público y privado²⁴.

Desde la experiencia de las defensoras en Chihuahua, cambiar el paradigma de seguridad pública por el de seguridad ciudadana sólo es posible con participación de las mujeres en las estrategias de la búsqueda de la paz con justicia y dignidad. La construcción de la seguridad ciudadana, debe de propiciarse a partir de las sinergias que el movimiento de mujeres ha logrado establecer a través de alianzas con algunas funcionarias públicas. La apertura de los Centros de Justicia para las Mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua, son ejemplo de este

²⁴ Discurso Inauguración Centro de Justicia para las Mujeres (Lucha Castro, 2011)

trabajo en conjunto que han materializado las propuestas ciudadanas desde los movimientos de mujeres.

Logramos que Chihuahua tenga ahora las leyes más avanzadas en América Latina para proteger y garantizar los derechos de las mujeres. De ese mismo ejercicio ciudadano exitoso, surgió la propuesta de impulsar los Centros de Justicia Para las Mujeres²⁵.

Celebramos la construcción de Centros de Justicia para las Mujeres con perspectiva de género, consideramos que es una política pública de primer mundo, que de concretizarse con los parámetros señalados; además de atender la sentencia de la Corte Interamericana conocida como Campo Algodonero, cumpliría con los mandatos de las convenciones Internacionales: CEDAW Y Belém do Pará en relación a la debida diligencia, entendida ésta, como el máximo de los esfuerzos que un Estado debe realiza para garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia²⁶.

Cuando las mujeres de Chihuahua se enfrentaron al fenómeno del feminicidio, lo hicieron desde la resistencia colectiva basada en la sororidad, esa alianza entre mujeres que como plantea Lagarde, propicia el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo. Lucha Castro da cuenta en sus discursos cómo se ejerce la agentividad de las madres convertidas en defensoras a partir de la sororidad.

²⁵ Discurso Consejera Fomento Social (Lucha Castro, 2010)

²⁶ Discurso inauguración Centros de Justicia para las Mujeres (Lucha Castro, 2011)

En estos espacios además de denunciar su caso, Marisela dejó de usar el pronombre personal Yo, para hablar en plural, aprendió entonces a conjugar el Nosotras, las víctimas. Por lo que fue una voz con autoridad moral; es tal vez la razón por la que cinco mujeres ex premio Nobel de la paz se pronunciaron enérgicamente cuando sucedió el feminicidio en la puertas de palacio de Gobierno en Chihuahua. “Yo quisiera que la muerte de mi hija no fuera en vano, que fuera el último feminicidio de esta ciudad.”(Las últimas palabras que dijo Marisela ante el Tribunal).

Marisela es una mujer que pasó de víctima a Defensora de Derechos Humanos. Tu abuela, mi amiga que jamás se dejó vencer y que luchó por la justicia en el feminicidio de su hija Rubí, lo que le costó la vida, su testimonio de vida es un testimonio de amor²⁷.

En este sentido, las madres de las mujeres víctimas de desapariciones forzadas y feminicidios buscaron consolidar un movimiento más fuerte, al tejer alianzas de sororidad con otras mujeres que enfrentaban una situación similar y con movimientos de mujeres en Chihuahua que desde mediados de la década de los 90's, en una coyuntura de crisis económica, comenzaron a adquirir fuerza en la entidad.

El acompañamiento del movimiento de mujeres a las madres fue fundamental para que sus voces fueran escuchadas en el mundo. Las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, no llegaron solas, fue el producto de un gran trabajo, esto se logró en medio de un clima de amenazas, hostigamiento y campañas de desprestigio, acusándonos de que lucrar con el dolor humano²⁸.

²⁷ Carta a Heiry nieta de Marisela Escobedo (Lucha Castro, 2011)

²⁸ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

Es interesante destacar que estos movimientos de mujeres se constituyeron de una perspectiva plural, dejando a un lado las categorías de clase, raza, etnia, sumando y creando vínculos de unión en la búsqueda por la justicia y la reparación del daño social. Si hubiera que poner rostro al concepto de sororidad desarrollado por Lagarde, yo le pondría, sin duda, el de las madres-activistas y el de las defensoras abrazando la causa de estas madres.

Y aquí identifico otra luz, en este grupo de mujeres que se unen no sólo para compartir el dolor, sino para aportar a la sociedad, y nos indican el camino a seguir ante el sufrimiento, ellas han convertido la tragedia personal, en el impulso para trabajar a favor de otras y de otros, esta es una de sus grandes enseñanzas’’²⁹.

Estas mujeres establecieron una agencia política con un objetivo claro de luchar por la verdad y la justicia. Lo hacen desde las condiciones más adversas e inseguras, arriesgando incluso su propia vida, como lo hizo Marisela o lo hace Lucha Castro. Lo hacen exigiendo justicia al Estado, al que la vida de las mujeres parece no importarles.

Porque en México, quienes hacen las investigaciones con todo el riesgo que eso trae son las madres, y ella descubrió la protección que policías daban al asesino y lo denunció. Le acompañé a pedir protección al Presidente de México y al Gobernador de Chihuahua y nunca nos hicieron caso³⁰.

En este contexto tan hostil, las mujeres pactan un encuentro político activo en donde se tejen redes de sororidad. Cuando el feminicidio ha tocado la puerta de estas madres, hermanas, abuelas convertidas hoy en activistas y defensoras, la sororidad se convierte en el mejor elemento para la resistencia.

²⁹ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos en Chihuahua (Lucha Castro, 2010)

³⁰ Carta a Heyri, nieta de Marisela Escobedo (Lucha Castro, 2011)

Por otro lado, el Estado mexicano que ha tratado sistemáticamente de minimizar el efecto del “combate” contra el narcotráfico sobre la población civil, también ha invisibilizado las formas en que la estrategia gubernamental impacta sobre la vida de las mujeres. Por eso, en sus discursos, Lucha Castro se ha encargado de denunciar las consecuencias de esta guerra en la vida de las mujeres y de las defensoras.

Bienvenido a las consecuencias de esa insensata guerra que nos dejó 10 mil huérfanos, 230 mil desplazados y alrededor de 100 mil empleos perdidos. A la guerra y a la posguerra que han significado más sufrimiento para las mujeres, que quedan como responsables de sus hijos, de sus sobrinos, de sus nietos huérfanos. Donde además de los cientos de mujeres asesinadas, hay que considerar las torturadas, desaparecidas. Las que han sido botín de guerra para uno y otro bando. De Chihuahua han tenido que pedir asilo político en los Estados Unidos más mujeres amenazadas por criminales, soldados y policías, que hombres. Son las mujeres también las que más sufren la situación de guerra y de ocupación de sus comunidades por parte del crimen organizado. Las que viven la pesadilla de poder ser objeto del deseo o del simple capricho de los narcos y sicarios que dominan las comunidades rurales.

Bienvenido a Chihuahua donde las comunidades rarámuri mantienen luchas de resistencia en defensa de sus territorios, hoy desplazados masivamente y a merced del crimen organizado en colusión con cuerpos policiacos. La Sierra Tarahumara paraíso de los tratantes de personas; las mujeres indígenas para satisfacer

necesidades sexuales de cuerpos policiacos y narcotraficantes, y los jóvenes indígenas obligados a trabajos forzados en la siembra y cosecha de la droga”³¹.

Lucha Castro hace referencia al sistema de opresión que enfrentan las mujeres en una situación de conflicto como la que se vive en Chihuahua. También visibiliza la compleja situación que experimentan las indígenas que son utilizadas como botín de intercambio en medio de una batalla por el control del territorio librada entre fuerzas del Estado y los diferentes cárteles del narcotráfico. Como apunta Segato, las guerras actuales se han transformado de forma sustantiva. No se destinan a un término y su meta no es la paz, en cualquiera de sus versiones, se tornan informales y los cuerpos de las mujeres son ocupados, vulnerados. La siguiente frase resulta muy elocuente: “Cuando el poder no puede expresarse a través de la ley y del código, utiliza los cuerpos como territorio de inscripción. En Ciudad Juárez las mujeres ocupan ese lugar de bastidor” (Segato, 2014: 95).

La violencia criminal desatada y complejizada por la llamada guerra contra el narcotráfico, ha afectado cada vez a más comunidades y población civil, debido al desplazamiento de los grupos criminales por el territorio mexicano y a la respuesta gubernamental de enfrentarlo con un despliegue y ocupación de las fuerzas armadas y militares.

Las políticas masculinas basadas en las armas han invisibilizado las violencias a las mujeres, pues son ellas las que son violadas, las que llegan a los cuarteles a buscar a los desaparecidos, las principales testigas que observan cómo los soldados, policías o personas del crimen organizado entran a sus domicilios, se roban lo que quieren y se llevan a sus hijos, hermanos y esposos sin órdenes judiciales; las que

³¹ Discurso Bienvenido Papa Francisco a Chihuahua (Lucha Castro, 2016)

*acuden a la morgue a reconocer cadáveres; las que denuncian la tortura que sufren los varones de la familia; las viudas, hermanas, abuelas, solas, que se quedan a cargo de los miles de huérfanos. Para quienes diseñan las políticas criminales en este país, sólo interesan los delitos patrimoniales, los delitos de género como la violación, violencia familiar, desapariciones, trata y feminicidio no existen*³².

Esta guerra ha creado una situación de desprotección a la ciudadanía, ha exacerbado las formas de violencia contra las mujeres y ha creado otras (Ramos et al, 2016). Las mujeres de las comunidades han sido testigas del secuestro de sus hijos para engrosar las filas del crimen organizado y el de sus hijas como botín de guerra. En el caso de las defensoras, han tenido que enfrentar con valentía, estrategia, liderazgo y esperanza la defensa de los derechos humanos de la población que ha padecido las consecuencias directas e indirectas de este conflicto, sobre todo en el caso de las mujeres y jóvenes quienes han sufrido mayormente la vulneración de sus derechos y de sus cuerpos.

5.3 El legado intergeneracional: abuelas, madres, hijas, y nietas.

Este epígrafe lo construyo desde el punto de enunciación que me sitúa en uno de los eslabones del relato. Mi abuela, Berta Rodríguez, de profesión maestra rural y empresaria fue la impulsora para que mi madre construyera una agentividad desde temprana edad, en palabras tomadas de la literatura actual. Mi abuela migró del pueblo a la ciudad de Chihuahua con el único objetivo de que sus cuatro hijas pudieran obtener una mejor educación en esta ciudad,

³² Discurso Encuentro Nacional Mujeres Barzonistas (Lucha Castro, 2012)

de tal forma, que el acceso a la educación fue un aspecto relevante durante este proceso. Mi madre estudió derecho y después teología, su identidad siempre ha estado marcada por ser abogada, teóloga y defensora. Construir las no fue nada fácil, como no lo era para muchas mujeres de la época. Mi madre tuvo que compaginar una parte de los estudios universitarios con la maternidad, por eso, ella recuerda en uno de sus discursos una de las anécdotas que enmarca esta experiencia.

La graduación de leyes coincidió con el día del nacimiento de mi segunda hija Liliana, no podía quedarme en el hospital y le pedí al doctor permiso de salir, recuerdo que apenas pude subir al estrado, Patricio de las Casas, entonces Rector me preguntó: ¿Qué le pasa?, tengo seis horas de haber parido, y ¿Qué hace aquí?, pues graduarme, fue mi respuesta³³.

En varios discursos, Lucha Castro hace memoria y reflexiona sobre su infancia y sus primeras resistencias, que al llegar a la edad adulta, pondría en diálogo con su propia experiencia como feminista.

Cuando era pequeña, a las compañeras del colegio nos gustaba saber lo que sucedía detrás una enorme barda, con la que las monjas pretendían aislarnos del mundo y preservar nuestra ignorancia (a la que ellas llamaban inocencia). Nosotras nos organizamos para descubrir lo que sucedía fuera de los límites institucionales al que las monjas nos sometían para controlar y formar niñas “honorable”. Ese fue uno de mis primeros actos de rebeldía, que aún no interiorizaba como defensa de derechos. Esta imagen de solidaridad y de compartir sueños de libertad, me ha

³³ Discurso Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Lucha Castro, 2016)

perseguido en la vida, con este juego infantil, aprendí la importancia de escuchar y respetar lo que percibía, la mirada del otro, a esperar con paciencia y alegría que me tocara el turno de trepar y narrar el mundo desde mi perspectiva, y también a sentirme bien por ser la niña “piecito”, así le llamamos a la que debía sostener a la otra³⁴.

Trasgredir las normas patriarcales de una institución, fue el primer acto de rebeldía del que Lucha Castro tiene memoria, después vinieron muchos que fueron marcando su vida y la del resto de mi familia. Recuerdo que cuando yo era adolescente, las primeras asambleas de las personas que estaban siendo afectadas por los desahucios se hacían el garaje de mi casa; mi madre se convirtió en líder natural de un movimiento que después se consolidaría como la organización de El Barzón³⁵ y Mujeres Barzonistas, fueron sus primeros pasos como defensora de derechos humanos.

Hace dos décadas que yo me involucré en las protestas masivas en contra de los bancos, entonces no sabía que la vivienda es un derecho humano. La primera vez que quería evidenciar lo injusto de una ley, ejercité la resistencia civil pacífica para apoyar a una familia e impedir que la desalojaran de su vivienda. No le puse nombre a lo que hacía, muchos años después supe que era una defensora de los derechos económicos y sociales, esa es ahora mi nueva identidad, con la que mi piel se siente cómoda, dejé a un lado el título de abogada, de teóloga y soy sencillamente una

³⁴ Discurso Cumpleaños 60 (Lucha Castro, 2012)

³⁵ El Barzón es una organización que surge en México en 1994 para defender el patrimonio de las familias y rescatar las unidades de producción amenazadas por los banqueros, fue la primera tarea que emprendieron miles de campesinos, acción que rápidamente se reprodujo también en las ciudades.

*defensora de derechos humanos y pretendo convencerlas, persuadirlas de que ustedes también lo son*³⁶.

Hace más de veinte años, mi madre se convirtió en luchadora social, en sus inicios la resistencia política fue por la defensa de la vivienda y el patrimonio de las familias chihuahuenses. Después, se fue transformando a otras luchas al tiempo que la teología de la liberación y el feminismo fue irrumpiendo en su vida.

*Así es como hoy les comparto que he sido muy feliz, cuando hace años decidí ser piecito de muchas mujeres, poner mis manos, mis brazos, mi regazo, mi voz, vivir la espiritualidad a través de mi cuerpo. He puesto mis manos entrelazadas con cientos de mujeres en resistencia civil pacífica para evitar desalojos de viviendas; he puesto mi regazo para abrazarles cuando el sufrimiento trastoca sus vidas, he colocado mis manos piecitos para que las mujeres pudieran trepar y alcanzar sus sueños de vivir una vida libre de violencia*³⁷.

El trabajo de mi madre ha tenido una influencia importante en mi forma de ver y concebir el mundo. En mi adolescencia fui testigo de cómo se fue forjando como defensora, en ese entonces, yo no tenía la madurez para entender lo que este trabajo supondría en nuestras vidas. La labor de activista social que mi madre comenzó a desempeñar hace más de veinte años, y por el cual fue ganando notoriedad, era algo ajeno a la realidad con la que convivía, quizás, porque las madres de mis amigas desarrollaban profesiones más comunes para las mujeres de clase media mexicanas inmersas en el sistema neoliberal y patriarcal. Y de

³⁶ Discurso Encuentro Nacional Mujeres Barzonistas (Lucha Castro, 2012)

³⁷ Discurso Cumpleaños 60 (Lucha Castro, 2012)

repente, llegó el momento en que tuvimos que asumir muchas cosas, entre ellas, nuestro reconocimiento a la profesión de mi madre como defensora de derechos humanos de las mujeres y todo lo que esto implica, tanto en su vida, como en la mía como hija.

Soy una mujer que siembra rebeldías y resistencia, es tal vez mi aportación más importante, hace diez años tuve un sueño, construir colectivamente un espacio para compartir los anhelos de una vida libre de violencia para las niñas y mujeres de este estado, hoy justamente a una década de distancia, quiero agradecer a todas y cada una de las extraordinarias personas que nos permitieron alcanzar nuestro sueño.

En el 2006 Lucha Castro, junto con otras mujeres del movimiento, fundó el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDHEM), organización que construyó como algo inevitable después de tantos años de activismo y defensa de los derechos humanos, lo creó como un espacio feminista para que las sobrevivientes de la violencia de género adquirieran las herramientas jurídicas, psicológicas y de cuidados, necesarias para su propio empoderamiento y agentividad con la cual exigir justicia. Lucha Castro fue directora general del CEDHEM durante diez años, tiempo en el que la organización se logró consolidar como una de las más importantes en materia de defensa de los derechos humanos en Chihuahua y en México. Después de una década al frente de esta organización, mi madre se sintió con la necesidad de cambiar de trinchera para seguir con la defensa y la promoción de derechos desde otro espacio, no sin antes dejar el legado a otras generaciones de mujeres jóvenes con las que había trabajado y compartido experiencias. En su discurso de despedida mi madre reflexionó sobre el concepto de transmisión desde una perspectiva feminista.

Siento que una de las misiones más importantes de mi existencia es haber inspirado a tantas mujeres jóvenes para que abrazaran los derechos humanos como proyecto

de vida, que son capaces de desafiar los sistemas injustos, sin doblegarse frente a las amenazas, gracias por su gran compromiso, son el corazón de todo esto.

Quiero despedirme con la imagen que tengo del relevo generacional, imaginen las aves que se forman en punta de flecha para romper el viento y avanzar, nuestro vuelo no ha sido fácil, en el trayecto varias aves han sido derribadas, recordamos a Marisela Escobedo, Ismael Solorio, Manuelita Solís, Alberto Almeida y Ernesto Rábago. Como les decía, en el vuelo algunas aves murieron en el trayecto sin llegar a tierra firme, las que quedamos, llevamos muchos años siendo punta, ya nos hacía falta que las aves de atrás pasaran al frente, las jóvenes del CEDHEM son la vanguardia, y son la punta de flecha que romperá el viento de la injusticia e impunidad³⁸.

Durante los últimos años, he conectado de una manera especial con la figura de mi madre como defensora. He tratado de respetar su trabajo, su espacio, su vulnerabilidad y su dolor, como cuando recibió la noticia del asesinato de Marisela, yo estaba a su lado. Recuerdo escucharla llorar con un llanto desgarrador, expresando un sentimiento de culpa por no haber podido estar a su lado ese día. El sufrimiento por el que atraviesan las mujeres defensoras cuando pierden a una de las suyas es indescriptible. Sacar fuerzas para seguir adelante, hace que las sobrevivientes permanezcan en la lucha, aunque ello implique que se les vaya la vida.

³⁸ Discurso despedida Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Lucha Castro, 2016)

El tiempo es otro factor complejo en la vida de las defensoras, el horario y el desgaste emocional de este tipo de trabajo resulta extenuante. Compaginar esta labor con la maternidad es complicado. Mi madre tenía que estar disponible todo el tiempo para las otras mujeres, por que como ella decía, las violaciones de derechos humanos ocurren en cualquier día y a cualquier hora. Esta situación, durante mi adolescencia fue difícil de comprender, pues cuando yo necesitaba a mi madre, su cansancio era tal, que muchas veces hubieron disputas por su ausencia. En un momento de mi vida, me tocó sufrir por el conflicto de los tiempos de las mujeres que se insertan en el mercado laboral y que genera presencia-ausencia (Freixas, 2005). En retrospectiva, en un mundo patriarcal donde los cuidados los sostienen las mujeres, resulta complicado llevar una relación madre – hija, cuando se cuestiona la ausencia de la madre por motivos laborales.

No obstante, celebro los logros de mi madre, sus reconocimientos a nivel nacional e internacional, como cuando fue galardonada con el Premio Internacional del Año otorgado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España o cuando el canal *Discovery Channel* le dedicó un corto para conmemorar a las figuras más importantes de México. Pero más allá del reconocimiento que le pueden otorgar revistas, universidades, organizaciones o cualquier otra institución, siento un gran compromiso en reconocerme yo misma como hija de una gran mujer que ha dedicado gran parte de su vida a la defensa de los derechos humanos en México, y que a partir del feminismo ha trabajado con el compromiso firme de cambiar las estructuras dominantes. Por eso, escribir sobre mi madre y su trabajo, significa una oportunidad para leerla desde otra perspectiva, y poder dar conocer una parte de su historia personal y colectiva, así como su contribución a la defensa de los derechos humanos en mi país.

Recientemente, a mi madre la acaban de designar como Consejera Ciudadana del Consejo de la Judicatura del Estado de Chihuahua, un organismo público descentralizado que se encarga de supervisar la actuación de todo el sistema judicial. No me queda duda, que con su amplia experiencia y su sello de defensora, desde este espacio, Lucha Castro seguirá impulsando cambios importantes a favor de las mujeres.

Chihuahua es un caso emblemático que puede abrir camino y ser ejemplo en el país para recuperar la dignidad de un pueblo, rompiendo el pacto de la impunidad, tomé la decisión de formar parte de esta historia, a mi tercera edad, asumo el compromiso y con el horizonte de los derechos humanos he levantado mi mano para decir aquí estoy, va mi historia personal como prenda, trabajaré de forma voluntaria en este gobierno, caminemos para terminar con la corrupción y la impunidad que destruye mi país.

Ahora estaré en otro espacio, jamás dejaré de ser defensora de derechos humanos, tengo un poco de temor, nunca he estado en la función pública, soy bastante regiega; ni en mis más locos sueños me imaginé decirle a un fiscal general colega o compañero...Pero estoy dispuesta a asumir el riesgo, lo hago porque tengo la esperanza de que juntos y juntas sociedad civil y gobierno podamos rescatar a Chihuahua³⁹.

Como apunta Casals, mi madre ha sido una mujer rompedora en la manera de crear una vida particular, en la manera de relacionarse y sobre todo en la manera de dar valor a otras mujeres (Freixas, 2005). La transmisión entre abuelas, madres e hijas es también reflexionar en todo

³⁹ Discurso despedida del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Lucha Castro , 2016)

lo que hemos tenido que pasar para poder llegar a un lugar determinado. Para Lucha Castro, la transmisión es asumir el compromiso de despertar conciencias de las mujeres como hacedoras de la historia y visibilizar sus luchas reivindicatorias.

A mi madre y a mí nos une el feminismo, la indignación ante las injusticias, la admiración y el respeto mutuo. La motivación porque las cosas cambien a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y la importancia de visibilizar y rescatar nuestras experiencias. Hoy me toca a mí, desde la academia, documentar la vida de las defensoras, sus resistencias y las violaciones de derechos humanos, para no olvidar y para conservar en la memoria histórica.

5.4 Memoria y reparación del daño social

Este epígrafe es el inicio de una línea de trabajo comparativo con otros episodios de violaciones de derechos humanos a explorar en futuras investigaciones. En este caso, considero importante poder realizar un primer acercamiento, sin llegar a profundizar, porque a través de los textos de Lucha Castro, es inevitable no asociarlos con las experiencias de otros movimientos de mujeres en América Latina como las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, o las mujeres y la guerra en Colombia. Los conceptos ideológicos e historiográficos que hablan sobre la Memoria Histórica y reparación del daño social han sido abordados por Lucha Castro a lo largo de sus discursos en forma de reivindicación de las madres y activistas en su lucha por la justicia y la verdad.

En los textos de Lucha Castro encontramos que persiste un énfasis en la construcción de la Memoria Histórica que activistas y defensoras se han encargado de materializar a través de símbolos como las cruces colocadas en puntos estratégicos para visibilizar los feminicidios.

La enorme cruz con clavos plantada frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua a la que hace referencia en uno de sus textos, representa una multiplicidad de denuncias:

La cruz de clavos es uno de los monumentos más visitados en la capital del estado, es un memorial a la impunidad que nos recuerda la sangre que tiñe el desierto de Chihuahua, pero también nos recuerda a las mujeres profetas, a las madres que advirtieron al mundo lo que estaba sucediendo: al denunciar los asesinatos y desapariciones de sus hijas, nos gritaron la presencia del crimen organizado, la corrupción, la trata de personas, el negocio de las armas, la sangre de sus hijas regada en el desierto y no las escucharon, ahora tenemos los resultados de los oídos sordos⁴⁰.

En este sentido, Ricard Vinyes hace referencia a que la Memoria Histórica no solo es un deber; es algo que cobra mayor trascendencia, es un derecho civil (Vinyes, 2016). En el caso de Chihuahua, al igual que en otros países, son las mujeres de las organizaciones de Derechos Humanos las que se han encargado de luchar por apropiarse de este derecho y como apunta Vinyes, han logrado situar en el espacio público la presencia y el ejercicio de ese derecho (Vinyes, 2009). Las defensoras y activistas en Chihuahua han realizado una labor muy importante en la construcción de la Memoria Histórica de grupos sociales afectados por los procesos de invisibilización como es el caso de las mujeres que han sido víctimas de violencia y feminicidios.

Por eso, hemos asumido la tarea de documentar la violación de derechos humanos, documentamos para no olvidar, para conservar la memoria histórica en la cabeza y en el corazón de quienes están torturando, quienes queman nuestras casas, violan,

⁴⁰ Discurso Luces y sombras de las defensoras de derechos humanos (Lucha Castro, 2010)

*asesinan, desaparecen a nuestros hijos e hijas ante gobiernos cómplices y simuladores*⁴¹.

Por el contrario, el gobierno mexicano se ha encargado de obstaculizar y permanecer al margen de la Memoria Histórica. Solamente ha actuado en una ocasión para dar cumplimiento a la condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2009) por no prevenir las muerte e incumplir en su deber de investigar y garantizar los derechos a la vida, integridad personal y libertad de tres jóvenes que fueron encontradas en 2001 con signos de violencia en un campo algodonero en los suburbios de Ciudad Juárez. El Tribunal ordenó al Estado mexicano a construir un monumento en memoria de las mujeres que han muerto por razones de género en Ciudad Juárez, debía incluir un parque y un espacio "para recuperar la verdad histórica de los hechos", que fue reconocida en la sentencia de la Corte, entre otras medidas⁴². Sin embargo, el monumento fue desaprobado por las madres de las víctimas al considerarlo un memorial incompleto.

Las palabras justicia, verdad y dignidad aparecen constantemente los textos de Lucha Castro, mismas que hacen referencia a la exigencia por parte de las mujeres a la reparación del daño social. Aunque la reparación del daño en términos estrictamente jurídico-androcéntrico hace referencia al resarcimiento que debe realizar quien delinque a la víctima de la comisión del delito (Vázquez, 2010). Lo cierto es que la reparación del daño ha tenido una evolución en los últimos años, en donde las sentencias han incorporado la reparación del daño desde la óptica de los derechos humanos y del derecho internacional, la cual ha tenido un notable

⁴¹ Discurso Premio a la Mujer del Año Revista GQ (Lucha Castro, 2016)

⁴²Caso González y otras ("Campo Algodonero") Vs. México. Corte Interamericana de Derechos Humanos.

desarrollo a partir de la jurisprudencia emitida por los Tribunales Internacionales, en especial por el Sistema Interamericano (Ríos, 2013).

El daño al proyecto de vida, reconocido por la Corte como una categoría independiente del daño material e inmaterial, representa una de las perspectivas más interesantes en el trabajo de la CIDH. La Corte ha señalado reiteradamente que se trata de una categoría autónoma, determinada por la responsabilidad del Estado y que se produce cuando una violación a los derechos humanos altera las posibilidades de desarrollo de una persona, no en cuanto a lo que dejó de percibir como consecuencia de la violación, sino respecto a lo que ella pudo ser, a sus posibilidades de hacer de su vida un medio para la felicidad o satisfacción personal (Galdámez, 2007: 454).

En los discursos de Lucha Castro se articula la reparación del daño social desde una perspectiva feminista, donde a través de redes, las supervivientes adquieren agentividad para luchar por una vida que merezca la pena vivir, y para que el proyecto de vida de las mujeres y de las propias defensoras, no sea interrumpido por la violencia de género ni por la impunidad que provoca deliberadamente el Estado. En cada uno de sus textos, Lucha Castro enmarca el significado de esta lucha:

Estoy aquí por Marisela Escobedo y en ella recordamos a las madres que luchan por verdad y justicia, y por las miles de mujeres asesinadas en este país cuyas muertes no pudimos evitar; hoy están ausentes pero presentes en nuestra exigencia de “Ni Una Mujer Más Asesinada en México”. Porque las queremos vivas para escribir poesía, música e historias, las queremos vivas para usar los espacios públicos para el arte, la cultura, la construcción de ciudadanía, para ocupar los bancos escolares, las curules, las sillas presidenciales y ejecutivas de las empresas.

Las queremos vivas para tejer sueños y esperanzas, para cuidar el agua, la tierra y el cielo. Están con nosotras ahora, en todas partes, en este homenaje y en cualquier lugar en donde la indignación provoque el grito de NI UNA MAS⁴³.

⁴³ Discurso Premio a la Mujer del Año Revista GQ (Lucha Castro, 2016)

6. Primeros resultados y perspectivas para una futura investigación

La guerra contra el narcotráfico que se libra en estado de Chihuahua desde hace una década, y la respuesta del estado con el despliegue de fuerzas armadas y ocupación militar, ha complejizado el trabajo de las defensoras de derechos humanos y las ha expuesto a niveles de riesgo e inseguridad nunca antes vistos. Debido al aumento exponencial de la violencia, se ha producido un recrudecimiento del patriarcado provocando la vulneración de los derechos de la población, principalmente de las mujeres. Ante este panorama, son las madres de las víctimas que junto con los movimientos de mujeres defensoras, desde la adversidad, y sabiéndose parte de una red de apoyo entre mujeres, han sido capaces de construir una agencia que les ha permitido convertirse en las protagonistas de la lucha por la justicia, verdad y dignidad.

El conflicto armado, ha tenido como consecuencia directa el incremento sustancial del número de víctimas, pero a la vez, ha propiciado el surgimiento de nuevas activistas y defensoras que exigen al Estado el respeto de los derechos de las mujeres, el alto a la violencia y a los feminicidios. Estas mujeres han empleado estrategias creativas que se han convertido en símbolos importantes de su lucha, logrando traspasar las fronteras con su activismo.

Las nuevas formas de guerra como las que se libran en América Latina, como el caso de la guerra contra el narcotráfico en México, los cuerpos de las mujeres forman parte de una estrategia patriarcal de dominación en tanto que pueden ser considerados como territorio, dentro de un conflicto armado que lucha a su vez, por el control de territorios. Esto es algo que Lucha Castro destaca en sus textos, con lo cual visibiliza la experiencia de las mujeres en este conflicto, lo hace contrarrestando al discurso androcéntrico y a los medios de comunicación que se limitan a hablar de víctimas colaterales, muertos o desaparecidos.

Lucha Castro, a través de sus discursos, narra desde una perspectiva feminista la situación de las mujeres en Chihuahua, y la traslada al plano de la justicia y de los derechos humanos, de la agencia y de la supervivencia. La reparación del daño social y la lucha por una vida que merezca ser vivida es parte de su legado.

Por tanto, la voz de Lucha Castro puede considerarse un referente de denuncia de lo que ha ocurrido con las mujeres en Chihuahua durante los últimos años. Sus discursos exponen las experiencias de las defensoras, de las madres, de las víctimas, de las supervivientes, y de las diversas organizaciones de mujeres que se han surgido como forma de resistencia. Su narrativa da cuenta del trabajo que las mujeres han llevado a cabo para hacer frente a la violencia patriarcal en un contexto de conflicto armado. A través de sus discursos, Lucha Castro cuestiona y confronta al sistema patriarcal, lo hace desde la autoridad moral y del reconocimiento social que validan años de trabajo y experiencia enfrentando al Estado, desafiando a los grupos criminales, procurando el acceso a la justicia de las mujeres, a la vez que resiste al sistema patriarcal que la persigue e intenta deslegitimar.

Al mismo tiempo, los textos de Lucha Castro son un instrumento muy valioso para obtener un acercamiento a las propias experiencias y vivencias de las defensoras en Chihuahua, en donde la sororidad, la agentividad y la vulnerabilidad cobran un sentido político a partir del cual, han logrado generar importantes cambios a favor de los derechos de las mujeres, consolidando los movimientos feministas en Chihuahua y en México.

Una de las futuras líneas de investigación es profundizar en los itinerarios de vida de otras defensoras de derechos humanos en México y América Latina para poner en diálogo sus narrativas y estrategias de resistencia en la construcción de la Seguridad Ciudadana y Memoria Histórica con perspectiva de género.

Bibliografía

ANAYA, A. (2014): *Violaciones a los derechos humanos en el marco de la estrategia militarizada de la lucha contra el tráfico en México 2007-2012*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.

ATENCIO, G. (2010): “Feminicidio-femicidio: un paradigma para el análisis de la violencia de género”. *Feminicidio*. Disponible en: http://www.feminicidio.net/sites/default/files/seccion_feminicidio_paper_02.pdf [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

BOLUFER, M. (2014): “Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres”. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 93: 1.

BUTLER, J. (2006): *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Paidós.

BUTLER, J. (2014): “Repensar la vulnerabilidad y la resistencia”. *XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas, Alcalá de Henares, España*. Disponible en: <http://www.institutofranklin.net/sites/default/files/files/Repensar%20la%20vulnerabilidad%20y%20la%20resistencia%20Judith%20Butler.pdf> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

CAVARERO, A. y BUTLER, J. (2014): “Vida precaria, vulnerabilidad y ética de cohabitación”, *Cuerpo, memoria y representación*. Icaria editorial.

COLLIN, F. (2013): “Una herencia sin testamento”. *Lectora: revista de dones i textualitat*, 19: 93-103. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/8157/10090> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

CHABAT, J. (2010): “La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor”. *Centro de Investigación y Docencia Económicas*. Disponible en: https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/117/1/000099112_documento.pdf . [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

FACIO, A. (1997): “De las necesidades básicas a los derechos humanos”. *Derechos Humanos de la Mujer. Perspectivas nacionales e internacionales*. Profamilia.

FREIXAS, A. ed. (2005): *Abuelas, madres, hijas: la transmisión sociocultural del arte de envejecer*. Universidad de Córdoba. Icaria.

FREIXAS, A., LUQUE, B., y REINA, A. (2009): “El ciclo vital revisado: las vidas de las mujeres mayores a la luz de los cambios sociales”. *Recerca*, 9:59-80.

GALDÁMEZ, L. (2007): “Protección de la víctima, cuatro criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: interpretación evolutiva, ampliación del concepto de víctima, daño al proyecto de vida y reparaciones”. *Revista chilena de derecho*, 34: 439-455.

GARCÍA, M. (2013): “Entre memoria o historia de mujeres y de género”. *Debate Feminista*, 48: 155-166.

Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300937>
[última consulta realizada: 13 de julio 2017]

GARLAND, D. (2001): *The culture of control: Crime and social order in contemporary society*. University of Chicago Press.

GONZÁLEZ, J. (2014): “Los delitos de lesa humanidad”. *Revista de la Facultad de Derecho* 30: 153-170. Disponible en: <http://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/93>
[última consulta realizada: 13 de julio 2017]

HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Universitat de València.

IBRAHIM, S. y ALKIRE, S. (2007): “Agencia y empoderamiento en la medición de la pobreza”. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 79, 1-7. Disponible en: <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Agencia.pdf> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

LAGARDE, M. (1996): *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Horas y horas.

LAGARDE, M. (2006): Presentación del libro, *Feminicidio: una perspectiva global*. En Russel, D. y Harnes, R. (eds.).UNAM.

LAGARDE, M. (2008): *Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. Retos teóricos y nuevas prácticas*. Disponible en: <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>
[última consulta realizada: 13 de julio 2017]

LAGARDE, M. (2012): *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopía*. Horas y Horas.

NUSSBAUM, M. (2000): *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

NUSSBAUM, M. (2012): *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.

OROZCO, A. (2013, marzo 7): “Deberíamos plantearnos qué idea de vida merece la pena ser vivida de manera colectiva y democrática”. Diagonal. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/global/deberiamos-plantearnos-idea-vida-merece-la-pena-ser-vivida-manera-colectiva-y-democratica> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

PAULLIER, J. (2016, diciembre 11): “10 años de la guerra contra el narcotráfico en México: Juan Villoro habla sobre la esquizofrenia del país y por qué toda bala es una bala perdida”. BBC. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38191600> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

RAMOS, L., SAUCEDO I, y SALTIJERAL, M (2016): "Crimen organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana." *Revista mexicana de sociología*. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000400655 [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

RÍOS, W: “La reparación del daño en las sentencias de la corte interamericana de derechos humanos casos Perú”. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5481035.pdf> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

SALIH, S. (2007): “On Judith Butler and Performativity”. *Sexualities and communication in everyday life: A reader*, 55-68.

SEGATO, R. (2014): *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Sociedade e Estado.

SEN, A. (1985): “Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984”, *The Journal of Philosophy*, 82: 169-221. Disponible en: <http://www.philosophy.rutgers.edu/joomlatools-files/docman-files/11AmartyaSen.pdf> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

SEN, A. (1999): *Development as Freedom*. Oxford Paperbacks.

VÁZQUEZ, E. (2010): “La víctima y la reparación del daño”. *Revista de derechos humanos Dfensor*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 12.

VINYES, R. (2009 enero 7): “La memoria como política pública”. El País. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2009/01/07/opinion/1231282813_850215.html [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

VINYES, R (2016 marzo 6): “La Memoria Histórica no es un deber; es un derecho civil”. El Diario. Recuperado de: http://www.eldiario.es/norte/euskadi/Memoria-Historica-deber-derecho-civil_0_491701217.html [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

WOOD, E. (2006): “Variation in sexual violence during war”. *Politics & Society*, 34:307-342.

Recursos en línea:

Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en Las Américas. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.cidh.oas.org/women/Acceso07/resumeneje.htm> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

Boletín de prensa Núm 289/16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_04.pdf [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

Caso González y otras (“Campo Algodonero”) Vs. México. Corte Interamericana de Derechos Humanos. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

Estadísticas a propósito del día internacional de la no violencia contra las mujeres. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf> [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

Resolución Corte Interamericana de Derechos Humanos 13 de febrero de 2013. Disponible en: http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/castrorodriguez_se_01.pdf [última consulta realizada: 13 de julio 2017]

Anexo

1. Discurso Inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres (Marzo, 2011)

Lucha Castro

*Coordinadora de Centro de Derechos Humanos de las Mujeres
Presidenta de la Comisión de Mujeres del Consejo Ciudadano de Fomento Social
Consejera del ICHIMU*

La violencia contra las mujeres es un problema de seguridad humana. Un gobierno que se ocupa y preocupa del desafío de garantizar la vida e integridad de su pueblo, necesariamente debe abarcar la mirada hacia la seguridad ciudadana de más de la mitad de la población, me refiero a la seguridad de las mujeres, que se ve afectada por otros factores como las violencias de género, en el ámbito público y privado.

La inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres, es el resultado de las sinergias del movimiento de mujeres en Chihuahua y funcionarias públicas, cuya unión demuestra que es posible hacer realidad una propuesta ciudadana.

Esta política pública impulsada por organizaciones de la sociedad civil y defensoras de los derechos humanos de las mujeres, hoy abrazada por el gobierno del estado tiene una larga historia de gestación. En esta lucha no hemos estado solas, hemos encontrado aliadas en funcionarias con las que caminamos un buen trecho.

Así, es leal agradecer el acompañamiento de Laura Carrera impulsora de los centros de justicia en el país; a Ema Saldaña, Ericka Pando, Lucía Chavira, Luisa Camberos, Patricia González. A Graciela Ortíz nuestra aliada en el tema de mujeres y especialmente mi reconocimiento a Berthita Duarte quien al conocer el proyecto se enamoró de él y de inmediato asumió el compromiso.

Las buenas prácticas son las alianzas estratégicas construidas entre mujeres poderosas o empoderadas de la sociedad civil y funcionarias públicas. El día de ayer, el Gobernador del Estado asumió el compromiso de instalar mesas de trabajo con funcionarios/as de primer nivel para impulsar la agenda de mujeres e incorporarlo al Plan Estatal de Gobierno y hoy somos testigas y testigos de la apertura del primer Centro de Justicia para las Mujeres en el país.

La violencia generalizada en Chihuahua que se vive desde hace tres años, ha aumentado la vulnerabilidad de las mujeres en los espacios públicos, sin embargo, la violencia familiar se desarrolla “puertas adentro”, continúa siendo uno de los lugares más peligrosos para las mujeres, donde los agresores son sus propias parejas

Ante esta situación grave, los principales problemas que enfrentan las mujeres víctimas de los delitos de género es: un modelo de atención disperso y en ocasiones discordante; información confusa de respuesta al problema, sin una estrategia sencilla y clara sobre los pasos a seguir.

Por otro lado, encontramos múltiples instituciones municipales, estatales, nacionales y de la sociedad civil, que realizan esfuerzos económicos y humanos para erradicar la violencia contra las mujeres, esfuerzos que no se reflejan en los resultados de satisfacción para las víctimas de los delitos señalados, ni se abaten las cifras negras pese a las campañas para denunciar, ni la impunidad.

*Por lo anterior, celebramos la construcción de Centros de Justicia para las Mujeres **con perspectiva de género**, consideramos que es una política pública de primer mundo, que de concretizarse con los parámetros señalados; además de atender la sentencia de la Corte Interamericana conocida como campo algodonero, cumpliría con los mandatos de las convenciones Internacionales: CEDAW Y BELEN DO PARA en relación a la **debida diligencia**, entendida ésta, como el máximo de los esfuerzos que un estado debe realizar, para garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia.*

1.- El Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua tiene la virtud de nacer a partir la experiencia del acompañamiento a mujeres en situación de violencia. De tal suerte que no nace de un proyecto de escritorio, esta acertada política pública, es construida a partir de las necesidades específicas de las víctimas.

2.- Era impostergable la necesidad de responder con una institución en un espacio único, que brinde un trato justo, digno e integral, lugar que permita operar un sistema eficaz y rápido en donde se brinde a las mujeres víctimas de violencias de género: asistencia y protección inmediata, que incluyan servicios de apoyo psicológico, jurídico, judicial,

sanitario, educativo, social y comunitario que haga posible a los integrantes del núcleo social básico, encontrar nuevamente el equilibrio en sus relaciones y en sus vidas.

Sin embargo, somos realistas, un edificio nuevo no garantiza ni la atención integral, ni mejores investigaciones. Es un primer paso muy acertado pero enfrentamos retos importantes, por eso queremos reservarnos el derecho de admisión al personal que formará parte del Centro de Justicia para las Mujeres, para incluir en los criterios de selección personas que acepten el reto de romper paradigmas, como el de:

- a) La concepción tradicional de las mujeres como víctimas, con respuestas asistencialistas y paternalistas para promover el paradigma de los derechos, visibilizando a las mujeres como ciudadanas, se requiere el cambio de enfoque y pasar de la protección a las víctimas a la garantía de sus derechos humanos como ciudadanas.*
- b) El espíritu de la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belén Do Pará) tendrá que ser la base de trabajo del Centro de Justicia para las Mujeres, la cual define la violencia como una violación a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, el mérito de esta convención es precisamente la definición de un derecho humano nuevo, el derecho a una vida libre de violencia.*
- c) En el Centro de Justicia para las Mujeres, las y los operadores serán los principales garantes de la participación activa de las mujeres en situación de violencia, otorgando en un primer lugar medidas de protección eficaces, dando atención integral, aplicando protocolos de investigación, peritajes diseñados con perspectiva de género.*
- d) Una fiscalía de delitos de género, que asuma la investigación como un deber jurídico frente al ejercicio de un derecho y no como una simple gestión de intereses particulares que dependan de la iniciativa procesal de la víctima o sus familiares, que investigue los delitos y no la vida privada, ni la historia sexual de la víctima; que implemente la aplicación de la norma oficial 046 sin prejuicios.*

- e) *Las personas responsables del Centro de Justicia para las Mujeres que operarán: la fiscalía de delitos de género y el área de atención integral a las violencias de género deberán eliminar de su actuar, los estereotipos de género, las creencias que revictimizan, que criminalizan a las víctimas y sus familias, de tal forma que es una oportunidad estrenar no solo el edificio, sino especialmente estrenar nuevos valores basados en los derechos humanos de las mujeres, incluidos por supuesto los derechos sexuales y reproductivos.*
- f) *Para dar sustentabilidad al Centro de Justicia para las Mujeres debe asignársele un presupuesto genuino, por experiencia conocemos que cuando un problema es sentido importante, se le asigna la partida presupuestal acorde, por tal motivo esperamos que este proyecto no se convierta en la cenicienta del gobierno y constataremos el compromiso del gobierno con el tema de la violencia contra las mujeres.*
- g) *El mejor indicador para saber si estamos cumpliendo serán las mujeres que acudirán a este centro, en términos de satisfacción real a sus derechos.*

Finalmente, las ausencias duelen los feminicidios de Josefina Reyes, Marisela Escobedo, Susana Reyes, Paloma Escobar y los cientos de mujeres asesinadas y desaparecidas, nos recuerdan que el camino es largo.

Es cierto, el dolor de las mujeres en situación de violencia nos toca a todos y todas, y la respuesta eficaz de Estado para cumplir en el compromiso de construir la paz con justicia, para que la sombras de la muerte terminen, puede ser posible si los Centros de Justicia para las mujeres logran la utopía de un funcionamiento como lo soñamos.

Les invito a que innovemos, a que con generosidad ofrezcamos un Centro de Justicia para las mujeres, asignatura pendiente y deuda histórica con las niñas y mujeres de nuestra entidad.

2. Luces y Sombras de las Defensoras de Derechos Humanos en Chihuahua (2010)

Lucha Castro

Género y Violencia en Cd. Juárez y Chihuahua

Hablar de luces y sombras en la lucha social en Ciudad Juárez, es hablar de la sombra permanente del feminicidio, y de las luces reflejada en la lucha de las madres y del movimiento de mujeres en el estado de Chihuahua, es aprender a escuchar en el silencio del desierto, el grito de justicia.

Honorables Señoras y Señores Defensoras/es de los Derechos Humanos, es un honor, compartir las luces y sombras de mi historia personal y colectiva.

Soy Lucha Castro, mi nombre y apellido han marcado mi existencia, abogada de madres con hijas desaparecidas y asesinadas en Juárez y Chihuahua, la organización a la que pertenezco, CEDEHM, trabaja con sobrevivientes de violencia familiar y sexual.

Mi historia de vida no es más grande que la de vosotras/os nuestro caminar entre luces y sombras como defensoras/es de derechos humanos, tiene hondas y profundas raíces. En este encuentro visibilizo la primera luz, en el encuentro con otras personas que poseen conciencia de su identidad, reconociéndose como portadoras de vida, orgullosas de ser sal de la tierra, luz en la oscuridad y estar en la primera línea como acertadamente nos define Navy Pillary la Alta Comisionada de Naciones Unidas, reconociendo el aporte que hacemos a nuestra comunidad.

Nosotras también como ustedes enfrentamos un contexto de prevalencia del modelo neoliberal que dificulta el trabajo, la fragilidad que los marcos jurídicos le conceden a los derechos humanos, situación que es crucial en las comunidades que defendemos, el agua, el medio ambiente, la alimentación, la vivienda, la vida.

En el estado de Chihuahua, las mujeres organizadas hacemos frente a grandes problemas como militarización, feminicidios y crisis económica derivada de la huida del sector maquilador, principal fuente de empleo.

Vengo del lugar que saltó a la fama internacional, por los asesinatos de sus mujeres, y hoy su notoriedad es por los miles de ejecutados, considerado el sitio más peligroso del planeta.

Las mujeres norteamericanas, ante el fenómeno del feminicidio, no permanecemos pasivas, asumimos una defensa activa de los derechos humanos y nos comprometimos, así parimos el movimiento mujeres de negro. Dimos la voz de alerta al mundo, con manifestaciones creativas, como la construcción en el 2001 de la cruz de clavos con los nombres de todas las jóvenes asesinadas que colocamos frente al palacio de Gobierno y el 8 de marzo del 2002 caminamos 360 kilómetros por el desierto de Chihuahua a Ciudad Juárez, en la marcha éxodo por la vida, para llevar una réplica de la cruz que fue colocada en el puente internacional que divide México y Estados Unidos.

La cruz de clavos, es uno de los monumentos más visitados en la capital del estado, es un memorial a la impunidad que nos recuerda la sangre que tiñe el desierto de chihuahua, pero también nos recuerda a las mujeres profetas, a las madres que advirtieron al mundo lo que estaba sucediendo: al denunciar los asesinatos y desapariciones de sus hijas, nos gritaron la presencia del crimen organizado, la corrupción, la trata de personas, el negocio de las armas, la sangre de sus hijas regada en el desierto y no las escucharon, ahora tenemos los resultados de los oídos sordos .

Ante este panorama adverso las organizaciones de mujeres en chihuahua han sido ejemplo nacional de perseverancia, organización y temple. Son ellas las que acuden en solidaridad con las madres de hijas secuestradas, asesinadas, las que salen al rastreo en el desierto buscando víctimas, sus manos lo mismo pegan una foto de una joven desaparecida, que redactan un volante, construyen un periódico mural. Escriben las historias para que no se nos olviden, las que rescataron del anonimato los nombres de las jóvenes para visibilizarlos, las que exigieron sacar de la morgue las osamentas sin identificar para buscar a sus familias y las que día a día en una lucha silenciosa preparan el camino para la dignificación de la mujer. Ciertamente esta lucha no exclusiva de las mujeres, hemos contado con la solidaridad de los compañeros, pero el papel protagónico lo tienen las mujeres.

El acompañamiento del movimiento de mujeres a las madres fue fundamental para que sus voces fueran escuchadas en el mundo. Las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, no llegaron solas, fue el producto de un gran trabajo, esto se logró en medio

de un clima de amenazas, hostigamiento y campañas de desprestigio, acusándonos de que lucramos con el dolor humano.

Y aquí identifico otra luz, en este grupo de mujeres que se unen no solo para compartir el dolor, sino para aportar a la sociedad, y nos indican el camino a seguir ante el sufrimiento, ellas han convertido la tragedia personal, en el impulso para trabajar a favor de otras y de otros, esta es una de sus grandes enseñanzas.

Hace diez días fui invitada a Ciudad Juárez por organizaciones hermanas de Derechos Humanos, el objetivo darles asesoría sobre el funcionamiento del nuevo sistema acusatorio, poco a poco a la oficina empezaron a llegar personas, aparecieron los rostros sufrientes: el de Doña Guadalupe Meléndez, la madre de Israel Arzate, joven brutalmente torturado obligándolo a inculparse en los asesinatos de los jóvenes estudiantes de Salvarcar; las mujeres combativas de la familia Alvarado, que denuncian por desaparición forzada a manos del Ejército Mexicano a sus familiares: Niztia, Paola y José Ángel; llega Norma la madre de Idaly que prácticamente se arrojó a mis brazos y sollozando me suplicaba: ¡por favor ayúdeme!, no puedo más, me estoy muriendo, ayúdeme a encontrar a mi hija. El Sr. Alanís padre de Mónica Janeth joven estudiante de la Universidad de Ciudad Juárez, contando atropelladamente a todos los lugares que había acudido a buscar a su hija desaparecida; no había espacio para dar consultas privadas, en una mesa redonda estaba la realidad de los jóvenes juárenses, los torturados, las víctimas de trata de personas, las del ejército, las desaparecidas que nadie busca, etc.

No podía creerlo, estaba escuchando las mismas historias que he leído en decenas de expedientes, que han pasado por mis manos desde hace 8 años cuando me convertí en la abogada de las familias. Las mismas explicaciones de las autoridades para encubrir la ineficiencia: Sra. su hija se fue con el novio, su hija era drogadicta, andaba en malas compañías, tenía demasiados amigos. Los “chivos expiatorios” presentados ante los medios de comunicación con muy evidentes signos de tortura en el rostro, que nadie cuestiona, “confesando” haber asesinado a 40, 70 o 90 personas.

Con la frustración a flor de piel, mi cielo no se nubló se oscureció.

Al siguiente día fuimos a un restaurante, con el recuerdo de los relatos de la noche anterior, el asado de puerco se saló con mis lágrimas, no podía dejar de llorar, era como si de pronto una llave de agua abierta estuviera justo dentro de mis ojos. A mi lado, mi amiga Emilia González, combatiente de muchas batallas por los derechos humanos, toma mi hombro y me confiesa, que ella un día sí y otro también en su casa pone música de Mozart a todo volumen, mientras llora a gritos por Juárez, por los ejecutados, las desaparecidas, los torturados, por sus calles y restaurantes vacíos, por los rostros tristes de las y los jóvenes, por los niños y niñas que juegan a ser sicarios, por el Juárez que se muere en medio de una guerra inútil y sin sentido frente a gobernantes inútiles, electoreros, negociantes de los recursos públicos. La escucho a lo lejos y pienso, sin embargo, Emilia con un severo problema de cáncer, al otro día sale a la calle a exigir, acompañar, a escuchar propuestas, debatir, denunciar, a construir esperanza de vida mejor para todas y todos.

*No me cabe la menor duda, las organizaciones de derechos humanos en nuestra comunidad constituyen la luz de esperanza. Por el ejemplo de **Emilia, Imelda, Francisca, Griselda, Paty, la guera** y de tantas Doñas vestidas de dignidad, madres del nuevo amanecer. Refrendo el nuevo reto que tenemos en el estado de Chihuahua; la tarea de documentar la violación de derechos humanos, documentamos para no olvidar, para conservar la memoria histórica en la cabeza y en el corazón de quienes están torturando, quienes queman nuestras casas, violan, asesinan.*

Es cierto el dolor de Juárez nos toca a todos y todas, pareciera que el brillo del sol se perdió para siempre, este foro sin duda, lo entiendo como un gesto de solidaridad enmarcado en el compromiso de ayudarnos a buscar la paz con justicia, para que la sombras de la muerte terminen.

No es fácil el panorama es muy complicado y no encontramos elementos para visibilizar una mínima mejoría de la situación.

Cd Juárez es el lugar de paso. Refugio de migrantes que van en busca del sueño americano, algunos de los cuales terminan muriendo en las arenas del desierto....

Por esta ciudad, pasa el 70% de la droga que llega a Estados Unidos.

La ubicación geográfica del estado de Chihuahua lo ha convertido en un lugar estratégico y en un terreno fértil para que las redes del crimen organizado se desarrollen exitosamente. La presencia del narcotráfico ha generado una amplia red de corrupción en los cuerpos policíacos y militares, en los bancos y empresas que lavan el dinero, en políticos, etc.

El Operativo Conjunto Chihuahua, hoy Operación Coordinada Chihuahua (la misma gata nomas que revolcada, diría mi abuelita María). Oficialmente es una estrategia de combate al crimen organizado y el narcotráfico por el Gobierno Federal utilizando al Ejército, inició en marzo del 2008 enviando a más de 10 mil policías federales y soldados, los que no han logrado reducir la violencia y los homicidios.

Actualmente, el Ejército realiza en el Estado tareas viales, de patrullaje, de seguridad pública y detenciones sin órdenes judiciales. Me olvidada que también auxilia a la CFE para cortar la luz a los campesinos en resistencia civil contra los cobros. El Ejército ha sido denunciado ante organismos nacionales e internacionales por cometer graves violaciones a derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales y tortura⁴⁴.

En el año 2008, Chihuahua fue catalogado el Estado más violento de México con un total de 2006 homicidios, siendo casi la mitad de los homicidios ocurridos en el país durante ese año en el que la cifra fue de 5,630 homicidios⁴⁵. Para el año 2009 se tuvo un total de 3 mil 250 homicidios de 7 mil 324 que existieron en todo el país⁴⁶. Aunado a las anteriores cifras, enfrentamos un panorama apocalíptico, el hambre que padece miles de familias por el cierre de 80 mil pequeños negocios por miedo, 10 mil huérfanos, 40 mil familiares de los 5 mil ejecutados, más 45 mil desempleados. Una vida social atravesada por asesinatos, extorsiones, secuestros, incendio de negocios, asaltos, violaciones, lesiones, exilios, abandono de casas habitación (116 mil que representa el 25% de las existentes).

⁴⁴ Informe de Human Rights Watch “Impunidad Uniformada”, 2008. Informe de Amnistía Internacional. “Nuevos informes de violaciones de derechos humanos a manos del ejército”, 2009.

⁴⁵ www.europapress.es México cierra el año 2008 con más de 5.600 homicidios por parte del crimen organizado <http://www.europapress.es/internacional/noticia-mexico-mexico-cierra-ano-2008-mas-5600-homicidios-parte-crimen-organizado-20090102182557.html> Recuperado el 15 de enero de 2010

⁴⁶ www.debate.com.mx La violencia en México se incrementa en la última década <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=9357083&IdCat=6103> Recuperado el 15 de enero de 2010

En 2007 se presentaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 3 quejas presentadas por hombres y ninguna presentada por alguna mujer. En el 2008 se presentaron 88 quejas por parte de mujeres y 74 quejas presentadas por hombres. Para los primeros diez meses del 2009 fueron 78 quejas formuladas por mujeres y 71 por hombres, lo más preocupante es que aumentaron las cifras, y la gravedad de las denuncias, al inicio del operativo las quejas eran por allanamiento y privación ilegal de la libertad, en la actualidad son los de tortura, desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales.

Vivimos en una situación de emergencia, con el pretexto del combate al crimen organizado, se justifican violaciones permanentes a los derechos humanos, claro que la ocupación militar se vive diferenciada, el miedo es diferenciado, las mujeres somos más vulnerables a todos los abusos de personas ligadas al crimen organizado, pero también a los abusos de las propias autoridades. Esto en un clima de total impunidad, en un estado fallido.

El 27 de enero del presente año, CEDEHM envió un memorándum a los asesores de política exterior del congreso de los Estados Unidos, solicitando la revisión del Plan Mérida. Las mujeres, por nuestra condición de género enfrentamos obstáculos adicionales en esta guerra, son las mujeres las que son violadas, las que llegan a los cuarteles a buscar a los desaparecidos, las que van a la morgue a reconocer a sus hijos o esposos, los que denuncian la tortura que sufren los varones de la familia, las principales testigas que observan cómo los soldados entran a sus domicilios y se llevan a sus hijos y esposos, sin órdenes judiciales, ellas son invisibles de esta guerra.

Las madres, las hermanas, las esposas, las primas, las novias, están invisibilizadas para el gobierno y la sociedad en general, pues nadie sabe cuál ha sido el cambio que han sufrido su vida ante las pérdidas de sus familiares y más aún cuando éstos eran los proveedores y sustento de las familias. No existe una política pública que atiendan la situación de las mujeres y menores que han quedado solas y que en mayor grado han sido víctimas de la lucha enardecida contra el crimen organizado.

En el caso de las mujeres es evidente que el gobierno no previó la forma en que diez mil soldados y policías ejercitarían su sexualidad, aparados de sus familias en una comunidad en que para algunos, las mujeres son consideradas mercancías desechables y donde existe una totalidad impunidad en casos de violencia contra las mujeres, como lo demuestran los

feminicidios, que dieron notoriedad a esta ciudad, por lo tanto, la ocupación militar y la violencia en general son particularmente difíciles para las mujeres.

El CEDEHM tiene conocimiento de doce casos de violaciones sexuales tumultuarias contra mujeres perpetradas por hombres armados, solo una mujer denunció, el caso documentado data del 2008, interceptada por tres hombres armados quienes la tuvieron varios días secuestrada violándola, después la dejaron amenazándola de causarle daño si los denunciaba, la mujer presentó denuncia que nunca prosperó, los hombres cumplieron sus amenazas, le cortaron tres dedos y le quemaron las plantas de los pies.

Un rayo de luz para las Juarenses pareció filtrarse en sus nebulosas vidas, tras años de olvido y ausencia en la frontera norte, por fin la visita de Calderón y su esposa, se promovieron reuniones de todos los sectores organizados incluyendo las organizaciones sociales y derecho humanistas. Aterrizaron aviones atestados de funcionarios, los medios de comunicación, difundieron la reunión, de pronto, apareció María Dávila, la madre enfrentando al poder, reclamando, exigiendo, cuestionando, Juárez vibró en voz de la humilde mujer, después de este acto de dignidad, el promocionado Plan Juárez se desplomó, vino la simulación, se canceló la mesa de derechos humanos y la de mujeres, los empresarios se formaron para el reparto del botín, y las mujeres de nuevo fueron invisibilizadas.

En Ciudad Juárez, las mujeres obreras de maquila producen la mayor parte de la riqueza, aportan al PIB contribuyendo a la riqueza del país, sin embargo, en el Plan Todos Somos Juárez, de las 160 acciones divididos en seis rubros: seguridad, economía, trabajo, salud educación y desarrollo social, las políticas públicas son neutras sin consideraciones de género, de nuevo las mujeres anuladas.

Hablaré muy brevemente sobre la problemática de los y las defensoras de derechos humanos, tema abordado a profundidad en la conferencia magistral del Sr. Brunoni. La falta de protección a las y los defensores de derechos humanos y a quienes hemos levantado la voz para denunciar los abusos militares. Ante el creciente clima de hostigamiento y riesgo que se vive en Chihuahua, reconociendo que en el contexto militarizado, somos casi la única respuesta a los reclamos de justicia de las familias en Ciudad Juárez y el resto del Estado, con nuestra participación ayudamos a romper el silencio y el olvido, sin embargo han pretendido descalificar nuestro trabajo, acusándonos incluso de recibir financiamiento de

los cárteles de la droga, denuncia irresponsable que provino de los mas altos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional, a pesar de las campañas de desprestigio, de amenazas y hostigamiento seguiremos alzando la voz.

Vivir en Juárez para cualquier ciudadano es un riesgo, ser mujer aumenta el riesgo y ser además defensora de derechos humanos es vivir de milagro, esta manifestación la hago pensando en Josefina Reyes asesinada el 3 de enero del 2009, cuyo crimen continúa impune, ella había denunciado públicamente la desaparición de uno de sus hijos a manos del Ejército Mexicano.

Una luz de esperanza y solidaridad con el mensaje tácito de “no están solas” fue la presencia el 13 de enero del 2010, del Sr. Alberto Brunori, para presentar el informe denominado: Defender los derechos humanos entre el compromiso y el riesgo, dicho informe podría haberse presentado en un hotel lujoso, con seguridad, el representante en México de la oficina de la Alto Comisionado tiene recursos para eso, pero lo hizo en nuestras sencillas oficinas, yo lo sigo presumiendo, y para nosotras fue muy significativo, hace tiempo que nadie quiere visitarnos, podemos entenderlo, pero nos duele.

Finalmente y a propósito de los 100 años de la Revolución Mexicana, las mujeres norteñas de Chihuahua, cuna de la Revolución, venimos a invitarlas a que juntas rescatemos lo mejor de los ideales de Villa y de Zapata y de las mujeres anónimas que combatieron junto a ellos, los sostuvieron, los alimentaron, los curaron y los amaron.

A que juntas emprendamos, una nueva y espléndida revolución por todos los rumbos de la patria. Una revolución sin cuotas de muerte, pero con inmensos ríos de vida. Una revolución sin más explosiones que las conciencias y los gritos de júbilos de las victorias. Una revolución que venza todas las violencias y que sea la madre de toda la paz con justicia, fincada en la igualdad soberana de los hombres y las mujeres, en la libertad plena de todas y todos sobre sus conciencias, sus acciones y sus cuerpos; una revolución cuyo gran propósito sea rescatar y construir una nueva República.

Morelos es tierra de mujeres libres y mujeres líderes, las mujeres de Chihuahua las saludamos, las convocamos a ir juntas por la toma de México entero. De este México tomado por la violencia feminicida; de este México empobrecido, de este México militarizado y violentado, de este México invadido por las sombras de la desesperanza y la crisis. Nosotras y ustedes junto con nuestros hombres podemos ser la luz que pueda parir una nueva patria,

tenemos la esperanza, tenemos la razón, tenemos la fuerza, tenemos la voluntad, tenemos las entrañas para refundar la esperanza, reconstruir en la paz y en la justicia a México entero. Viva Chihuahua, Viva Morelos, Viva México.

3. Discurso Bienvenido Papa Francisco (2016)

Lucha Castro

Estimado Carlos y personal del periódico Excélsior, les agradezco la distinción de la entrevista y aprovecho la apertura de responder “como considere adecuado”. Les tomo la palabra. Conociendo que extensas respuestas requieren por razón de edición hacer resumen, autorizo para que puedan retomar lo que consideren “adecuado” para su trabajo periodístico

1. En su opinión ¿qué impresión se llevará el Papa después de visitar a esta entidad?

El Papa es un hombre informado y su visita, a pesar del cerco militar implementado desde ahora por el Estado Mayor Presidencial y el gobierno de Chihuahua, logrará asomarse un poco, solo un poco a la realidad que vivimos.

2. Si usted tuviera la oportunidad de presentar al Papa Francisco una lista de los principales problemas que aquejan a su estado ¿cuáles serían?

Si yo pudiera darle el discurso de Bienvenida a Francisco, esto le diría:

Bienvenido Papa Francisco

Bienvenido a Chihuahua, eslabón débil, donde el capitalismo global ha venido a solucionar sus crisis hundiéndonos en peores crisis, económica, social, de seguridad humana, ambiental.

Bienvenido a esta sociedad vulnerabilizada, violentada, por la crisis social causada por el neoliberalismo y el libre comercio: el modelo de industrialización maquilera que ha reducido a las mujeres a la condición de fuerza trabajo desechable; las ha sometido al hostigamiento de jefes, supervisores, cónyuges, parejas. Les triplica la jornada que no el

jornal por los extenuantes traslados, la precariedad de las viviendas. Pocas mujeres trabajan tanto, se desgastan tanto, como las de acá.

Bienvenido a la tierra que visibilizó el feminicidio y a pesar de ello van más de 2 millares de mujeres asesinadas desde 1993, al Estado que ocupa el segundo lugar nacional en violaciones denunciadas y en embarazos de adolescentes, y el cuarto lugar del país en violencia doméstica. Al Estado cuyas cinco principales ciudades se encuentran entre las quince peores ciudades para ser mujer en México.

Bienvenido al Estado uno de los más riesgoso de acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Estado con mayor número de medidas de protección ordenadas por instancias internacionales para proteger a defensoras y defensores en riesgo.

Bienvenido a la crisis social provocada por la apertura comercial indiscriminada y por el afán de insertarnos en la globalización compitiendo por los peores salarios y condiciones de trabajo, lo que nos coloca como los peores de la Frontera Norte; a la entidad que por seis años ocupó el primer lugar nacional en suicidios y donde hay el más alto porcentaje de jóvenes que mueren en accidentes, en donde hay varios miles de juicios para despojar a las familias trabajadoras de sus ya de por sí mínimas viviendas. Al Estado donde se encuentran 10 de los municipios más pobres de México, todos ellos con alto porcentaje de población indígena; al que ocupa un terrible 28 lugar de 32 en el Índice de Desarrollo Humano de las Etnias. Chihuahua es el Estado que más ha descendido en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD: a finales de los 90s ocupaba el 5º lugar nacional; en 2008, el 8º, en 2012, el 15º y en 2015, el 19º.

Bienvenido al vasto campo chihuahuense, donde miles de productores han quebrado por la competencia de productos agropecuarios importados a precios dumping, por las altas tarifas de energía, por el desorden de los mercados que favorece a los acaparadores. Al Estado donde se sembró primero y de manera clandestina el maíz transgénico para acabar con nuestra maravillosa gramínea. A la entidad, tercera en la República, en cuanto al porcentaje

de su superficie concesionada a empresas mineras, sobre todo canadienses. Al Estado donde hace años los bosques se depredaron y se arrebataron a las comunidades indígenas, dueñas primigenias de todos estos territorios. Donde hay un mayor porcentaje de acuíferos sobreexplotados por la codicia de un puñado de agricultores ricos.

Bienvenido, pues a este tan inmenso espacio y a la vez tan pequeño para la acumulación por despojo, para la codicia demencial del capitalismo extractivista.

Bienvenido a Chihuahua, el Estado donde la sucia guerra contra el narcotráfico se convirtió en una guerra contra la población civil, sobre todo contra los jóvenes. En donde tan sólo entre 2008 y 2012 se perpetraron entre 16 mil 500 y 18 mil asesinatos dolosos, uno de cada cinco que se cometieron en toda la Nación. Donde llegamos a tener la más alta tasa del planeta en homicidios por cien mil habitantes, con 149 en el año 2010. A la parte de México donde se cuentan por lo menos mil 300 desapariciones forzadas. Al rincón de la patria donde es más peligroso ser joven y ser pobre.

Bienvenido a la tierra no sólo de los feminicidios, sino también del juvenicidio, al rincón de la patria donde es más peligroso ser joven y ser pobre, donde la tasa de homicidios de adolescentes en 2012, fue tres veces el promedio nacional de 9.6 y la tasa de defunciones por homicidio en niñas y niños menores fue el doble del promedio nacional, y en niñas y niños de 6 a 11 años, el triple del promedio nacional.

Bienvenido a las consecuencias de esa insensata guerra que nos dejó 10 mil huérfanos, 230 mil desplazados y alrededor de cien mil empleos perdidos. A la guerra y a la posguerra que han significado más sufrimiento para las mujeres, que quedan como responsables de sus hijos, de sus sobrinos, de sus nietos huérfanos. Donde además de los cientos de mujeres asesinadas, hay que considerar las torturadas, desaparecidas. Las que han sido botín de guerra para uno y otro bando. De Chihuahua han tenido que pedir asilo político en los Estados Unidos más mujeres amenazadas por criminales, soldados y policías, que hombres. Son las mujeres también las que más sufren la situación de guerra y de ocupación de sus comunidades por parte del crimen organizado. Las que viven la pesadilla de poder ser objeto

del deseo o del simple capricho de los narcos y sicarios que dominan las comunidades rurales.

Bienvenido al estado más autoritario y al antepenúltimo lugar en el índice de desarrollo democrático: a aquel cuyo gobierno ocupa el primer lugar nacional en endeudamiento público. A donde no existe la separación de poderes, ni la transparencia ni la rendición de cuentas. Donde los organismos anteriormente ciudadanos dichos “autónomos” son sólo tentáculos del Jefe del Ejecutivo, como ocurre con el Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y lo que era el Instituto Estatal Electoral. Donde el Gobernador puede hacerse súbitamente accionista mayoritario de un banco, donde invierte de pronto 65 millones de pesos sin aclarar el origen de ellos.

Donde se persigue a las voces críticas y a las organizaciones de la sociedad civil y se apoya con cuantiosos recursos a los medios de comunicación incondicionales y se deja en la inopia a los críticos.

Bienvenido a Chihuahua donde las comunidades rarámuri mantienen luchas de resistencia en defensa de sus territorios, hoy desplazados masivamente y a merced del crimen organizado en colusión con cuerpos policiacos. La sierra tarahumara paraíso de los tratantes de personas; las mujeres para satisfacer necesidades sexuales de cuerpos policiacos y narcotraficantes y los jóvenes indígenas obligados a trabajos forzados en la siembra y cosecha de la droga.

Bienvenido con orgullo les decimos a la tierra marcada paso a paso, cruz a cruz, por el caminar indignado de las Mujeres de Negro con su grito de “Ni una más!”, al asfalto marcado por la sangre de Marisela Escobedo y las lágrimas de madres, hermanas e hijas de personas desaparecidas. A los afanes de las incansables organizaciones defensoras de derechos humanos.

Bienvenido a la amplia geografía de los combates campesinos en defensa de sus tierras, de su maíz, de su agua, de sus recursos naturales, de sus cosechas. Bienvenido al lugar del generoso sacrificio de Ismael Solorio y Manuelita Solís y luego el compañero Alberto Almeida. Defensores del medio ambiente, asesinados por sicarios al servicio de la mina canadiense Mc Silver.

Bienvenido a la brega cotidiana de las y los derecho humanistas, de quienes han acompañado familias, madres, hijos de desaparecidos, de mujeres violentadas, de muchachos encarcelados y torturados. Bienvenido a las calles marcadas por las protestas de quienes defienden su vivienda o su espacio de un metro cuadrado para expender su mercancía, de las marchas sin fin de sindicalistas y trabajadores que reclaman sus derechos. De las y los médicos que se han rebelado contra la violencia que llega hasta su mesa de operaciones.

Bienvenido al lugar donde sobre todo las mujeres han tenido el valor, la inteligencia y la capacidad de narrar el horror, de relatar las violencias, de documentar las esperanzas. Bienvenidos a los espacios de denuncia y anuncio, de creatividad y de música que construyen los jóvenes defendiéndose de la exclusión, convencidos de que otro mundo es posible.

3. ¿Cuáles son los mensajes que según usted, el Papa debería enviar a este estado?

El Papa bien podría tomar el evangelio del sermón de la montaña (Mateo, 5) y retomar los mensajes que llevarán 300 tractores de campesinos y campesinas de Chihuahua que en peregrinación sobre el tema de las Bienaventuranzas intentarán llegar hasta el Papa. Estas son sus consignas:

- 1. Bienaventurados/as los que luchan por el derecho humano del agua.*
- 2. Bienaventurados/as los que luchan por el derecho a tener derechos.*
- 3. Bienaventurados/as los que luchan para que los derechos humanos sean base de un nuevo orden mundial.*
- 4. Bienaventurados las y los indignados.*
- 5. Bienaventurados/as los que acompañan a las víctimas y enjugan sus rostros.*

6. *Bienaventurados/as los que dan consuelo a los oprimidos y llaman a la conciencia de los poderosos.*
7. *Bienaventuradas/os los que son capaces de ver más allá de lo que todo el mundo ve.*
8. *Bienaventurados/as los que son revolucionarios como el evangelio.*
9. *Bienaventurados/as los que luchan por el derecho de vivir en paz.*
10. *Bienaventurados/as los que defienden la misión del pueblo de Dios. Vivir en justicia.*
11. *Bienaventurados/as las que luchan por la dignidad femenina tan pisoteada a los largo de la historia.*
12. *Bienaventurados/as los que defienden el derecho a soñar.*
13. *Bienaventurados/as los que tienen esperanza de otro mundo posible.*
14. *Bienaventurados/as los que luchan porque los alimentos no son mercancías, son necesidad de todo ser humano.*
15. *Bienaventurados/as mujeres empoderadas que construyen un mundo más justo.*
16. *Bienaventurados/as las mujeres que tejen redes de solidaridad.*
17. *Bienaventurados/as los que saben que la tierra es el gran pobre que debe ser liberados junto a sus hijos e hijas condenados por el neoliberalismo.*
18. *Bienaventurados/as la sociedad que se organiza y con ética respeta la naturaleza.*
19. *Bienaventurados/as los que prefieren morir de pie que vivir arrodillados.*
20. *Bienaventurados/as los que ejercen ciudadanía, resisten, se organizan y luchan contra el abuso del poder.*

4. *¿Cuáles considera que podrían ser las aportaciones de la visita del Papa Francisco a este estado?*

Me parece que con las aportaciones de la primera pregunta se responde esta cuarta pregunta, en relación a denunciar y hacer visible las realidades de Chihuahua que el Papa no verá. Y en especial hacer énfasis en reivindicar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia y el machismo como mal estructural de la sociedad.

5. *Piensa que el mensaje del Papa podría influir en las decisiones de los gobernantes de este Estado.*

El histórico discurso de Francisco en Bolivia instaló en el imaginario público la idea de que el capitalismo es un sistema inhumano, que debe ser superado mediante un cambio estructural, pensamiento que compartimos las y los defensores de Derechos Humanos. Desafortunadamente en el Chihuahua, las palabras serán borradas por imágenes de cercanía con el Papa y los hombres del poder, aprovechando la coyuntura electoral para hacer campaña.

4. Discurso Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Discurso en ocasión de la entrega del Premio al Mérito Universitario a Lucha Castro

Universidad Autónoma de Chihuahua

Chihuahua, Chihuahua 6 de diciembre del 2016

En el 2011 recibí el premio de la Asociación Pro derecho Humanos de España al lado de Eduardo Galeano, hoy me brindan la oportunidad de ser reconocida al lado del gran Ignacio Solares, esto es un lujo, aunque no deja de intimidarme, compartir mi palabra con gigantes de las letras.

Me siento orgullosa de este premio, lo recibo con cariño, sorpresa y sincera humildad, lo entiendo como un gesto de ternura y reconocimiento a la historia personal y colectiva de la lucha por los derechos humanos de mi país.

Tengo cuatro breves historias que compartir, que me convirtieron en la mujer actual.

La primera. *Los ideales que mueven mi vida se empezaron forjar cuando era pequeña, bueno.... sigo siéndolo pero me refiero a la edad, no a la estatura, las compañeras del colegio América nos gustaba saber lo que sucedía detrás una enorme barda. Nosotras nos organizamos para descubrir lo que sucedía fuera de los límites institucionales, ese fue uno de mis primeros actos de rebeldía, que aún no interiorizaba como defensa de derechos. Y lo hacíamos de la siguiente manera, colocábamos entrelazadas nuestras manos para que una de las niñas pudiera trepar y narrarnos lo que afuera acontecía.*

Esta imagen de solidaridad y de compartir sueños de libertad, me ha perseguido en la vida, con este juego infantil, aprendí la importancia de escuchar y respetar lo que percibía la mirada del otro, a esperar con paciencia y alegría que me tocara el turno de trepar y narrar

el mundo desde mi perspectiva, y también a sentirme bien por ser la niña piecito, así le llamamos a la que debía sostener a la otra.

Así es como hoy les comparto que hace años decidí ser piecito de muchas mujeres, he puesto mis manos entrelazadas con cientos de mujeres en resistencia civil pacífica para evitar desalojos de viviendas; he puesto mi regazo para abrazarles cuando el sufrimiento trastoca sus vidas, he colocado mis manos piecitos para que las mujeres puedan trepar y alcanzar sus sueños de vivir una vida libre de violencia y alzo mi voz, para que sean escuchadas.

La segunda parte de la historia, mi paso por la Universidad Autónoma de Chihuahua

Llegué a la escuela de leyes cuando tenía 16 años, venía de un mundo de mujeres, mi madre, mis tres hermanas con sus respectivas amigas, más 10 primas que llegaron del rancho a estudiar a la ciudad. Mi casa fue una comuna y ellas eran mi referente del mundo, así que no fue fácil llegar a primero de leyes en donde sólo acudíamos Olivia Villegas y Yo como alumnas, por supuesto guardo en mi memoria todos los nombres de las pocas mujeres que acudían a la escuela de derecho recuerdo entre otras a: la Cuata Pérez, Cecilia Wong, Tina Calvete, Avelina Gallegos, Norma Ordoñez, Irma Campos.

Tuve la fortuna de contar con grandes maestros como el querido Augusto Martínez Gil el mejor Presidente del Supremo Tribunal en la historia de Chihuahua; Federico Ferrogay, Saúl González Herrera, Pérez Baños, prontito Lozoya, Rogelio Villalobos, Jorge Maspules, Enrique Aguilar, Oscar Ornelas, Garibi Harper, Rodríguez Leggui, y la única mujer Claudina Romero de Clague, ellos y ella sembraron en mi corazón, las semillas de donde han germinado las fuerzas que me impulsan hasta el día de hoy, el anhelo por un mundo más justo generando en mí, una rebeldía.

Tengo conmigo mi anillo de graduación de hace 40 años, es mi amuleto que me recuerda el decálogo del abogado, ya saben estudia, piensa, trabaja, se leal, tolera, ten paciencia, fe, olvida, ama tu profesión, pero el tercero se tatuó en mi corazón, cuando escuché LUCHA, me dije ese es mi nombre y me lo apropié. Lucha tu deber es luchar por el derecho; pero el día en que encuentres en conflicto el derecho con la justicia, lucha por la justicia, y pues que me lo tomo en serio hasta el día de hoy.

La graduación de leyes coincidió con el día del nacimiento de mi segunda hija Liliana, no podía quedarme en el hospital y le pedí al doctor permiso de salir, recuerdo que apenas pude subir al estrado, el Pato de las Casas entonces Rector me preguntó: ¿Qué le pasa?, tengo seis horas de haber parido y ¿Qué hace aquí?, pues graduarme fue mi respuesta.

En la escuela de derecho encontré el amor que ha perdurado por 45 años, agradezco a mi esposo el Dr. en Derecho LUIS RAÚL ARAGON, un maestro universitario desde hace 40 años que ha envejecido a mi lado, sintiéndose orgulloso de ser maestro de la UACH, con quien procreé a mis grandes amores: Larissa, Liliana, Laura y Luis Jesús, mi querida familia, de quien vivo alejada físicamente para salvaguardar su integridad.

Gracias Luis, por ser un hombre bueno que vive y deja vivir, por estar lo suficientemente cercano a mí para amarme y lo convenientemente lejano para dejarme ser.

En alguna etapa de mi vida heredé la profesión de mi padre y fui empresaria de la perforación de pozos, sin embargo, cada día se hacía más fuerte en mí la convicción de que no podía integrarme a ser parte de la estructura inhumana que me ofrecía un modus vivendi más o menos confortable, olvidando a quienes sufren, coincidente con el crack de la bolsa de valores que dejó a miles de deudores en la calle y la muerte de mi padre, un exitoso empresario agobiado por las deudas bancarias, el destino me convirtió en líder barzonista, en ese tiempo no me asumí como defensora del derecho humano a la vivienda.

En la tercera etapa de la historia. De niña acudía cada año a llevar un cajón de limosnas al Santuario de Plateros, crecí oliendo a incienso, dice mi abuela que de un día llegó a la capilla y no encontró al Santo Niño de Atocha, lo había sacado y lo traía en procesión con las niñas del rancho.

En mi búsqueda del sentido de la vida, llegué hasta otra institución educativa, fue el tiempo de Vaticano Segundo, y el Obispo Adalberto Almeida permitió que la única laica acudiera al Seminario de Chihuahua a estudiar Teología, de nuevo otro espacio exclusivamente masculino abrió las puertas, inicialmente el Padre Luis Padilla me permitió tomar clase de eclesiología, no me fui de ese lugar hasta 5 años después.

La Teología de la Liberación me marcó, me anima a intervenir en asuntos difíciles sin perder la capacidad para disfrutar la vida. Confío en mi fuerza interna, acudo con frecuencia a las

cosas que me gustaban de niña para sacar de ahí la valentía, una forma de evaluar mi camino es beber de la sabiduría de las mujeres de la historia y una en especial es mi favorita.

El relato de la biblia de María de Betania, porque me recuerda el compromiso conmigo misma de Elegir la mejor parte.

Lucas 10 narra cuando Marta recibe a Jesús en su casa, y su hermana María se sienta a los pies del maestro. Enojada me imagino con los brazos en jarro le dijo: ¿Oye no te importa que mi hermana me deje sola con todo el quehacer? Dile que me eche una mano. Jesús le contestó. Marta, Marta andas inquieta y nerviosa con tantas cosas, pero sólo una es necesaria, María ha escogido la mejor parte, y es no se la quitarán.

Este relato me enseña que ahora es tiempo de hacer elecciones, me anima a buscar las cosas que me llenan el corazón, estoy convencida de que es por medio de las acciones de amor y de justicia como tenemos que proclamar el escándalo de todas las cruces impuestas, que representan todas las formas de violencias, muchas de ellas ocultas.

Ser defensora y abogada me convirtió en una mujer vulnerable en el contexto de violencia que vive nuestro estado, para el CEDEHM mi organización y para mí. Como acusadora coayduvante acompañe a las víctimas desde la perspectiva feminista que cuestiona las estructuras del poder patriarcal que subyacente en todas las formas de violencia contra las mujeres. El litigio estratégico de los delitos de género, tales como: Femicidio, trata, violencia familiar, sexual, o las desapariciones forzadas, perpetrados por policías, militares o personas del crimen organizado me obliga a acudir a los tribunales con escolta y me colocaron en el selecto grupo de beneficiaria de medidas provisionales de la Corte Interamericana.

Algunas reflexiones antes de ir a la cuarta y última parte de la historia.

Ernst Bloch (Bloj) el filósofo de las utopías decía que la esperanza era una fuerza transformadora que había sido pervertida por las instituciones de poder para entonces tener esperanza en cuestiones inasibles, supraterráneas y, por mientras, aguantar las injusticias diarias como un destino-manifiesto.

Las Universidades son un espacio ideal para la convergencia de todas y cada una de las esperanzas transformadoras. La posibilidad de estudiar una carrera universitaria le cambia

el mundo a una persona. Cuántas personas aquí podríamos dar cuenta de ello. Pero tiene que haber una provocación, aquí en la UACH y en todas partes, para que la transformación no sólo sea individual sino colectiva ¿Cómo enseña la UACH a sus estudiantes a participar en el entorno al que pertenecen? ¿Ha incidir en éste? ¿A transformarlo en un mejor lugar para vivir? Por supuesto, las Universidades no existen para reproducir el status quo, sino para transformarlo, un espacio de esperanza como lo promovía Ernst Bloch (bloj).

Necesitamos infundir el compromiso con los derechos humanos en nuestra universidad, no tengo fijación por los abogados de bancos, no niego la cruz de mi parroquia como barzonista, pero no podemos continuar creando generaciones de abogados que sueñen con tener la cartera de Banamex.

Hay grandes desafíos que enfrentar; cómo responder a lo que se avecina con el triunfo de Trump, es urgente transversalizar la perspectiva de género en todas las facultades, abrir la puerta para las alianzas con la sociedad civil para contribuir al desarrollo social sustentable, los derechos humanos no pueden ser optativos, aprovecho para felicitar la recuperación de radio Universidad como un espacio plural.

La UACH debe posicionarse como una Universidad a la altura que no sea indiferente a las heridas históricas de nuestro pueblo maltratado y humillado por los ladrones a la vera del camino, entre los cuales desafortunadamente, la UACH fue parte. Reconociendo esta realidad veo ahora un rector y una comunidad universitaria echada pa delante, en la cual tenemos grandes expectativas.

Hubo un Rector que cuestionó la entrada a las mujeres a la universidad, consideró que debíamos estar en casa lavando pañales y teniendo hijos. Aquí quiero reconocer a las mujeres universitarias pioneras que resistieron a una cultura universitaria de aquel tiempo, las feministas que abrieron camino a las nuevas generaciones de mujeres, reconozco que hay cientos que han egresado de las aulas y que han logrado incidir en los ámbitos sociales, políticos y económicos de nuestro estado, sin embargo, queda una agenda por cumplir,

No es cosa menor ser la primera mujer en recibir este reconocimiento de la UACH, sin duda, son los signos de los tiempos, y eso me da la oportunidad de invitarles a hacer visibles las barreras que enfrentan las mujeres en el desarrollo de sus carreras académicas y

profesionales, su menor acceso a las instancias de toma de decisiones y a las jerarquías académicas más altas y de mayor prestigio.

Las dificultades que se enfrentan para conciliar la maternidad con el desempeño laboral y estudiantil; al acoso sexual en el ámbito laboral y estudiantil y a la discriminación por razones de género o de orientación sexual que afecta a muchas personas, especialmente mujeres, que forman parte de nuestra comunidad universitaria. Sabemos que los cambios en la cultura y en las prácticas institucionales son complejos y lentos y que aún queda mucho por avanzar para romper con las múltiples formas de discriminación, pero no por ello debemos esperar más tiempo para reaccionar, por eso, celebro el interés y visión del Rector, para crear el Comité de Defensa de los Derechos Estudiantiles, para que acompañe en especial a las jóvenes que son víctimas de acoso sexual por compañeros y maestros que se sienten con el derecho y el poder de humillar con absoluta impunidad.

Espero que este reconocimiento haga visible a las otras mujeres, las que han estudiado con ustedes y tienen la capacidad de ser rectoras, directoras, que los vientos de paridad del congreso, del gabinete paritario del Gobernador y al que se sigue resistiendo el poder judicial, alcance a nuestra querida Alma Mater, me da gusto ver tanta mujer profesionista, el reto es que se hagan cambios institucionales para abrir con acciones afirmativas en los puestos de toma de decisiones.

Nunca más una universidad sometida al silencio abrumador de los grandes problemas de nuestra comunidad tales como: feminicidios, desapariciones, desplazamientos forzados de la sierra, el desfalco al erario público, todas y todos sabemos que el silencio es complicidad.

Soplan nuevos vientos de esperanza, debemos fortalecer nuestra Universidad para que nunca más sea botín de nadie, ni de los partidos políticos ni de gobernantes en turno. Sé que nuestro Rector tiene la suficiente autoridad moral para llevarnos por ese sendero, no volveremos a permitir que usufructos y pasiones extra universitarias de apoderen de ella.

Y va la Cuarta parte de la historia, que me convirtió en una mujer que siembra rebeldías y resistencia.

Finalmente en ese telar de hilos gruesos y delgados, de colores grises y fosforescentes. De luces y sombras que ha sido mi vida, en el otoño de mis días, después de ser la mujer picito

de mis sueños de la niñez, con mi anillo de graduación que me recuerda el compromiso de luchar por la justicia, de recordar a María que me ayuda a tomar decisiones que me reconcilian con mis exigencias, tomé la decisión de ayudar a parir el nuevo amanecer, es la parte de la historia que estoy viviendo hoy desde el 5 de octubre, porque estoy convencida de que nuestro pueblo necesita esperanza y yo estoy dispuesta a darla y les invito a todas y todas que nos demos esa oportunidad.

Para finalizar, tomaré prestadas las palabras del escritor irlandés George Bernard Shaw para expresar el aprendizaje de mi vida:

“Esta es la verdadera alegría de la vida; ser utilizado para un propósito que tú mismo reconoces como poderoso”.

“Soy de la opinión de que la vida pertenece a la entera comunidad y, mientras viva, es mi privilegio hacer por esta cuanto esté a mi alcance”

“La vida no es para mí la efímera llama de una vela, es una suerte de antorcha esplendida que tengo que llevar en alto hoy y que quiero hacer que brille con tanta intensidad como sea posible antes de pasársela a las futuras generaciones”.

Muchas Gracias

5. Discurso Encuentro Nacional Mujeres Barzonistas

25 de noviembre de 2012.

México D.F.

Primer Encuentro Nacional De Mujeres Líderes Barzonistas

¿Por qué estamos aquí las Mujeres Barzonistas?

Ponencia de Lucha Castro

Las mujeres barzonistas somos madres, abuelas, hijas, hermanas, jefas de familia, indígenas mestizas, obreras, campesinas, estudiantes, profesionistas, amas de casa, vendedoras ambulantes, empresarias, que hoy acudimos al Primer Encuentro Nacional de Mujeres Líderes Barzonistas el cual se enmarca en la celebración del día Internacional de No Violencia a las Mujeres, en conmemoración de las hermanas Patria Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960, por órdenes del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

Tratando de bautizar mi ponencia, hallé el nombre más apropiado para la reflexión comunitaria y la titulé: ¿Por qué estamos aquí las mujeres barzonistas?

Las luchas libertarias de las mujeres barzonistas de México, tiene hondas y profundas raíces en los pueblos indígenas, en las luchas campesinas, obreras, en la lucha por la vivienda y en la que hoy emprendemos para recuperar espacios de poder político en el ámbito de nuestra organización. Después de 20 años de un prolongado silencio, estamos aquí para reflexionar sobre nuestras luchas libertarias cotidianas y reivindicar los espacios conquistados en la lucha barzonista, haciéndonos visibles, nunca es tarde.

Hace 2 décadas que yo me involucré en las protestas masivas en contra de los bancos, entonces no sabía que la vivienda es un derecho humano. La primera vez que quería evidenciar lo injusto de una ley, ejercité la resistencia civil pacífica para apoyar a una familia e impedir que la desalojaran de su vivienda. No le puse nombre a lo que hacía, muchos años después supe que era una defensora de los derechos económicos y sociales, esa es ahora mi nueva identidad, con la que mi piel se siente cómoda, dejé a un lado el título de abogada, de teóloga y soy sencillamente una defensora de derechos humanos y pretendo convencerlas, persuadirlas de que ustedes también lo son.

Según la ONU se usa la expresión “defensor de los derechos humanos” para describir a la persona que individualmente o junto con otras, se esfuerza en promover o proteger esos derechos. Se les conoce sobre todo por lo que hacen, y la mejor forma de explicar lo que son, consiste en describir sus actividades. Es decir, la persona que actúe en favor de un derecho (o varios derechos) humano(s) de un individuo o un grupo será un defensor de los derechos humanos.

Estas personas actúan en favor de derechos humanos tan diversos como el derecho a la vida, la alimentación y el agua, la salud, una vivienda adecuada, la educación, el trabajo, la libertad, la no discriminación. Defienden los derechos de la mujer, el niño, los indígenas, los refugiados el medio ambiente, etc, y eso es justo lo que hacemos todas en el día a día, las mujeres que hoy estamos aquí.

Las reflexiones colectivas parten siempre de una experiencia personal y cotidiana, así que les comparto como me fui descubriendo con la identidad de defensora

Cuando era pequeña, bueno.... sigo siéndolo pero me refiero a la edad, no a la estatura, las compañeras del colegio nos gustaba saber lo que sucedía detrás una enorme barda, con la que las monjas pretendían aislarnos del mundo para formarnos como niñas “honorables”. Nosotras nos organizamos para descubrir lo que sucedía fuera de los límites institucionales a que las monjas nos sometían y ese fue uno de mis primeros actos de rebeldía, que aún no interiorizaba como defensa de derechos. Y lo hacíamos de la siguiente manera, colocábamos entrelazadas nuestras manos para que una de las niñas pudiera trepar y narrarnos lo que afuera acontecía, a esta maniobra la denominamos operación piecito.

Esta imagen de solidaridad y de compartir sueños de libertad, me ha perseguido en la vida, con este juego infantil, aprendí la importancia de escuchar y respetar lo que percibía la mirada del otro, a esperar con paciencia y alegría que me tocara el turno de trepar y narrar el mundo desde mi perspectiva, y también a sentirme bien por ser la niña piecito, que sostenía a otras.

Así es como hoy les comparto que hace años decidí ser piecito de muchas mujeres, poner mis manos, mis brazos, mi regazo, mi voz, vivir la espiritualidad a través de mi cuerpo.

He puesto mis manos entrelazadas con cientos de mujeres barzonistas en resistencia civil pacífica para evitar desalojos de viviendas; he puesto mi regazo para abrazarles cuando el sufrimiento trastoca sus vidas, he colocado mis manos piecitos para que las mujeres pudieran trepar y alcanzar sus sueños de vivir una vida libre de violencia y alzo mi voz, para que sean escuchadas y estoy segura que al escucharme, muchas de ustedes se identificaron conmigo porque eso es lo que hacen, lo hacemos a diario, ser piecitos de otros y otras.

Somos pues defensoras de derechos humanos que formamos parte del movimiento barzonista, después de 20 años de activismo en el barzón, por primera vez celebramos una reunión de mujeres con el objetivo de reflexionar sobre lo que esto ha significado en lo personal y colectivo.

Las mujeres barzonistas enfrentamos un contexto de prevalencia del modelo neoliberal, que dificulta el trabajo, la fragilidad que los marcos legales le conceden a los derechos humanos, la política de simulación de los gobiernos con este tema, situación que es crucial

en las comunidades que defendemos el agua, el medio ambiente, la alimentación, la vivienda, la vida.

Trabajamos en un mundo patriarcal, jerárquico y machista en donde a diario luchamos por cuestionar y cambiar los roles y estereotipos de género, enfrentamos obstáculos particulares a raíz de la discriminación histórica a las mujeres. Repasemos mentalmente todo lo que debimos hacer para poder estar hoy en este lugar.

El propósito también de esta reunión es cambiar paradigmas y abrir el camino a la reflexión política de las violencias invisibles que se imponen a las mujeres como destino, a partir de las instituciones y estructuras culturales que la justifican, con especial énfasis en nuestra participación como activistas en los movimientos sociales, y en el barzón, tomando como base la mirada de género que hoy reflexionaremos colectivamente en los talleres.

Estamos aquí para escuchar las voces de las mujeres barzonistas con sus diferentes tonos, para comprender y acompañar la lucha de las mujeres pobres y no pobres, solidarias y deseosas de cambiar las relaciones injustas, todas diferentes, pero todas iguales en dignidad, ese es el vestido que portamos cada día y con el que salimos a buscar esperanza para otros y otras, convencidas de que otro mundo es posible.

Reconociéndonos como defensoras de derechos humanos, a todas nos une la discriminación con rostro de violencia. Y por eso estamos aquí, para develar las distintas formas de discriminación que vivimos y que constituyen actos de violencia y para construir una propuesta política con rostro y corazón de mujer barzonista.

Estamos aquí, Mujeres de diversas comunidades rurales y urbanas, porque aún nos queda la capacidad de indignarnos ante las injusticias y porque aspiramos a un estado social de derecho, que suplante al estado militarizado que resistimos.

*Estamos aquí porque **la violencia contra las mujeres** es un problema de seguridad humana y afirmamos que un gobierno que se ocupa y preocupa del desafío de garantizar la vida e integridad de su pueblo, necesariamente debe abarcar la mirada hacia la seguridad ciudadana de más de la mitad de la población, me refiero a la seguridad de las mujeres, que se ve afectada por otros factores como las violencias, en el ámbito público y privado.*

*Las Mujeres Barzonistas estamos aquí por **las vendedoras ambulantes**, porque ellas sobreviven en las calles con sus pequeños hijos e hijas, sin servicio médico, aguantando el frío, el calor, el hambre, las ganas de ir al baño, luchando cada día por conservar un pedazo de banqueta donde vender su mercancía, acosadas por los inspectores, tratadas como delincuentes, por la discriminación y violencia en que viven.*

*Estamos aquí por **las obreras de maquila**, las que deben soportar la doble jornada de trabajo, las obligadas a combinar el invisible trabajo doméstico con la jornada laboral, las que entregan su fuerza y salud al sector maquilador y son tratadas como mercancía desechable.*

*Estamos aquí, por **las amas de casa**, las obligadas a extender el gasto familiar a costa de su salud, las que resisten a los cortes de servicios básicos como la luz, el agua, las que reproducen la fuerza laboral con el invisible trabajo doméstico engrosando el cinturón de la pobreza.*

*Estamos aquí **por las mujeres de la tercera edad**, las enfermas, las que son consideradas como estorbo, las que son olvidadas, ignoradas, maltratadas, las que viven el aislamiento de sus familias, tratadas como un mueble viejo, las que se consumen en la soledad, las invisibles y también por las que han envejecido esperando la justicia.*

*Estamos aquí por las **Mujeres indígenas**, las más discriminadas, las que son despojadas de sus tierras en donde la justicia nunca llega, las mujeres son violentadas continuamente y carecen de todos los derechos, porque la pobreza tiene rostro y cuerpo de mujer indígena.*

*También estamos aquí por **las jóvenes**, por el miedo a que se enfrentan cada día para preservar su vida, por el futuro incierto por el que deben transitar, y por la represión que sufren cuando se indignan, se rebelan e intentan construir la utopía de otro mundo posible. Por las jóvenes del 132 también estamos aquí.*

*Estamos aquí por las mujeres que tienen **preferencias sexuales distintas**, **las personas lésbico-gays** y por las que defienden los derechos sexuales y reproductivos, quienes son acusadas por los gobiernos conservadores y las iglesias impulsando políticas de odio y linchamiento.*

*Estamos aquí por **las mujeres barzonistas**, quienes se acogen al derecho humano de la vivienda y a la resistencia civil pacífica para exigir parar la violencia institucional de los desalojos de sus casas. Las que luchan incansablemente por conservar su patrimonio familiar.*

Las Mujeres Barzonistas de todo el país estamos aquí con motivo del próximo 25 de noviembre día de la no violencia contra las mujeres, para hacer visible las violencias de un estado en conflicto armado, y la forma en que nos afecta.

*Estamos aquí por **las mujeres solas, las víctimas en medio de la guerra**, las invisibles para el Estado mexicano y en Doña Ema Muñoz la mujer campesina de la comunidad rural de Anáhuac, Chihuahua, que padece los delitos de desaparición forzada de su esposo Toribio, de sus 4 hijos, su nieto, su yerno y su sobrino a manos de policías, y estamos aquí por Ella y por todas las madres, hermanas, hijas que buscan a sus hombres víctimas de ejecuciones extrajudiciales o desapariciones forzadas.*

Estamos aquí para recordar a Nitzia Paola y a Rocío Alvarado dos mujeres del Ejido Benito Juárez ambas víctimas de desaparición forzada a manos del ejército mexicano, desde el 29 de diciembre del 2009. Y en ellas recordamos a las familias que a pesar de que el riesgo de denunciar es muy alto, y es real, aún así, se atreven a hacerlo.

*Estamos aquí por **Siria Solís** y en ella representamos a las mujeres de las **comunidades rurales** sin salud, abandonadas a su suerte, sin educación y sin justicia, que se ven obligadas a convivir con grupos criminales, con policías y militares. Presas de terror las mujeres deben caminar, bajo la mirada amenazante de los hombres con sus armas listas para disparar, allanar cualquier hogar o para a llevarse a sus hijas como botín de guerra.*

Es evidente que el gobierno no previó la afectación psicoemocional y las consecuencias de la ocupación militar para las mujeres, las políticas masculinas basadas en las armas han invisibilizado las violencias a las mujeres, pues son ellas las que son violadas, las que llegan a los cuarteles a buscar a los desaparecidos, las principales testigas que observan cómo los soldados, policías o personas del crimen organizado entran a sus domicilios, se roban lo que quieren y se llevan a sus hijos, hermanos y esposos sin órdenes judiciales; las que acuden a la morgue a reconocer cadáveres; las que denuncian la tortura que sufren los varones de la

familia; las viudas, hermanas, abuelas, solas, que se quedan a cargo de los miles de huérfanos. Para quienes diseñan las políticas criminales en este país, sólo interesan los delitos patrimoniales, los delitos de género como la violación, violencia familiar, desapariciones, trata y feminicidio no existen.

Estamos aquí, por las víctimas de violencia familiar y en **Rubí Fraire Escobedo y su madre Marisela Escobedo**, recordamos a todas las mujeres que acuden a buscar justicia. Esta violación de derechos humanos en contra las mujeres, en la mayoría de los casos, no es sancionada, y las víctimas por más que corran, no podrán huir ni resguardarse en un lugar seguro, porque el lugar más peligroso sigue siendo sus casas y ante la falta de acceso a las garantías y protecciones, la violencia termina en feminicidios como el de Rubí y Marisela, por ellas y por todas las sobrevivientes de la violencia familiar estamos aquí.

Estamos aquí por **Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú** mujeres indígenas del pueblo Me'phaa ellas fueron violadas y torturadas por soldados mexicanos en el año 2002, y al alzar la voz contra ese abuso decidieron hacer frente a un sistema de justicia que reprodujo la violencia y la discriminación, por ellas y por todas las víctimas de violencia sexual.

Estamos aquí para denunciar la revictimización de las mujeres violadas. Porque cuando una mujer denuncia, se cuestiona su vida personal, el tamaño de la falda, o del escote, las horas en que ocurrió y restan credibilidad a su dicho, además el acceso a la justicia depende de los prejuicios de los policías, de los ministerios públicos y de los jueces.

Estamos aquí por las niñas y mujeres **desaparecidas en forma** involuntaria víctimas de la trata de personas, o desapariciones forzadas.

Estamos aquí por **los feminicidios de las defensoras de derechos humanos**, Manuelita Solís, Bety Cariño, Marisela Escobedo, Digna Ochoa, Josefina Reyes, y en ellas recordamos a quienes han abrazado como proyecto de vida la defensa de los derechos humanos. Y con ellas las que han sobrevivido a este exterminio de defensores y defensoras, que sortean a diario el riesgo.

Estamos aquí por las mujeres ateas y por las cristianas, por las católicas por el derecho a decidir aquellas que han escuchado y vivido el llamado de Dios por la justicia, el amor radical y la liberación que han desafiado los sistemas injustos tanto políticos como eclesiásticos y que en la lucha se han negado a ser víctimas y a doblegarse frente a las amenazas de violencia, sufrimiento y muerte.

Con esta primera experiencia del encuentro, nos proponemos construir juntas conocimiento a partir de las diversas cosmovisiones y la experiencia de ser mujer, desde el trabajo cotidiano en nuestras comunidades y desde el movimiento barzonista. Asumimos el compromiso de despertar conciencias de las mujeres como hacedoras de la historia y aquí ubicamos la importancia de las historias de vida de las mujeres barzonistas y sus luchas reivindicatorias.

Lo cotidiano consiste en el sobrevivir cada día, luchar por que se apruebe un proyecto productivo, por encontrar trabajo, por estar en las listas finales que permiten la entrada a la universidad, por encontrar el trabajo en la maquila, porque el barzón llegue a tiempo e impedir el desalojo de la vivienda , por tener suficiente dinero para ir al mandado.

Ante esta realidad,

Las Mujeres Barzonistas no hemos permanecido pasivas, hemos estado en todo el país en nuestras comunidades rurales, en la fábrica, en la oficina, en la universidad, en el activismo en las protestas, invisibles hasta ahora, estuvimos y hemos estado y seguiremos estando presentes, para buscar la utopía de cambiar el paradigma de seguridad pública por seguridad ciudadana con participación de las mujeres en las estrategias de la búsqueda de la paz con justicia y dignidad.

Seguiremos vigentes para evitar el sacrificio que el modelo económico neoliberal exige a las personas y reforzado por las iglesias aliadas al poder político, en una clara estrategia para mantener los privilegios de una minoría en detrimento de la vida digna de la mayoría.

Estamos presentes para promover un nuevo paradigma, en el que se visibilice a las mujeres como ciudadanas, que hacen uso de la voz, cuentan sus luchas dentro del movimiento barzonistas y exigen una participación activa no solo cuando abandonan los tacones en el closet para ponerse huaraches o tenis y salir a protestar, sino para estar presentes descalzas

o calzadas, pero eso sí, en la toma de decisiones y conducción del movimiento barzonista, esa es nuestra utopía y por esto estamos aquí, y luchamos para que eso suceda.

Por esto cada día, las mujeres barzonistas salimos a exigir, a acompañar, a escuchar propuestas, debatir, denunciar a construir esperanza de vida mejor para todas y todos, refrendando el reto que me compartió mi querida amiga Bety Cariño documentar la violación de derechos humanos. Documentamos para no olvidar, para conservar la memoria histórica en la cabeza y en el corazón de quienes están torturando, quienes queman nuestras casas, nos amenazan, violan, desaparecen y asesinan a nuestros hijos e hijas.

Las mujeres Bazonistas que hoy nos reconocemos como defensoras de derechos humanos junto a otras y otros, somos la esperanza de este México tomado por la violencia feminicida. De este México empobrecido, de este México militarizado y violentado, de este México invadido por las sombras de la desesperanza y la crisis.

Finalmente, convoco a este selecto grupo de mujeres líderes barzonistas que hoy están aquí, para rescatar lo mejor de los ideales de Villa y de Zapata y de las mujeres anónimas que combatieron junto a ellos, los sostuvieron, los alimentaron, los curaron y los amaron.

A que juntas emprendamos, una nueva y espléndida revolución por todos los rumbos de la patria. Una revolución sin cuotas de muerte, pero con inmensos ríos de vida. Una revolución que venza todas las violencias y que sea la madre de toda la paz con justicia.

Nosotras podemos ser la luz que pueda parir una nueva patria, tenemos la razón, tenemos la fuerza, tenemos la voluntad, tenemos las entrañas para refundar la esperanza, reconstruir en la paz y en la justicia a México entero. Viva el primer encuentro nacional de mujeres barzonistas.

Muchas Gracias

6. Discurso despedida Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)

Décimo Aniversario del CEDEHM, Hasta Siempre Lucha Castro

Soy una mujer que siembra rebeldías y resistencia, es tal vez mi aportación más importante, hace diez años tuve un sueño, construir colectivamente un espacio para compartir los anhelos de una vida libre de violencia para las niñas y mujeres de este estado, hoy justamente a una década de distancia, quiero agradecer a todas y cada una de las extraordinarias personas que nos permitieron alcanzar nuestro sueño.

En primer lugar, a las víctimas. En el CEDEHM hoy como hace diez años, seguimos intentando curar las heridas de nuestro pueblo maltratado y humillado, el centro de nuestro quehacer, son las víctimas, gracias por ser ejemplo de dignidad, por tener el valor de convertir la adversidad en esperanza para otras y otros, gracias por no rendirse, ustedes han sido nuestras mejores maestras.

Reconociéndonos como defensoras de derechos humanos a todas nos une las distintas formas de discriminación que vivimos, con rostro de violencia y que subyace en un mundo neoliberal, patriarcal y jerárquico que justifican o minimizan la violencia contra nosotras, así, inició en el año 2006 el primer reto del CEDEHM, el litigio estratégico y acompañamiento a las víctimas de los delitos de género, desde una propuesta feminista, a diario luchamos por cuestionar y cambiar los roles y estereotipos de género.

Después, a nuestra organización llegaron los saldos de la violencia invisible, las madres, hermanas, hijas, esposas de personas desaparecidas, torturadas, ejecutadas; las comunidades indígenas y rurales destrozadas, obligadas al desplazamiento forzado o a convivir con grupos criminales. Recuerdo a Celia Girón de la comunidad del manzano, ante sus largos silencios intentando un diálogo, preguntamos ¿Qué extrañas más de la Sierra? El sonido del aire entre los pinos, si el sonido de aire” y de nuevo se sumió en el silencio.

Ante el sufrimiento de nuestro pueblo no somos indiferentes, nunca lo hemos sido y a pesar de esta cruda realidad, hoy estamos aquí de pie, hombres y mujeres dignos celebrando diez años de compromiso, abrimos nuestro corazón porque estamos convencidas de que es por medio de las acciones de amor y de justicia como tenemos que proclamar el escándalo de

todas las cruces impuestas que representan todas las formas de violencias, muchas de ellas ocultas.

La credibilidad es prácticamente el único equipaje que tenemos las personas defensoras de derechos humanos, es nuestro activo y con el caminamos, por eso, las descalificaciones, las calumnias, buscaron minar nuestro más grande y preciado tesoro, la credibilidad. Esto sucedió durante el Gobierno de Cesar Duarte, al ex gobernador que dejó un estado fallido, delincuencial y en bancarrota, con los niveles más altos de corrupción jamás imaginados, le debemos además, territorios donde el crimen organizado ha suplantado al estado, y una política pública para desprestigiarnos. Fuimos amenazadas, perseguidas, denostadas, ante esta la situación un nuevo eje de trabajo llegó al CEDEHM, los y las defensoras en riesgo. Del total de medidas cautelares que emite la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el treinta por ciento corresponden a Chihuahua.

En este caminar descubrimos que no estamos solas, queremos agradecer la solidaridad de las organizaciones de defensoras de Derechos Humanos que a lo largo y ancho de este país, llevan luz, esperanza y cambio a los rincones más oscuros, trabajan en el anonimato con entrega, constancia y fuerza. Se juegan la vida, siembran esperanza a pesar de noticias tan terribles como la victoria de Donald Trump, aún en las horas oscuras de nuestra vida, ustedes estuvieron siempre a nuestro lado, como también recibimos la solidaridad de las instancias internacionales como la OEA y la ONU.

Toca agradecer a las financiadoras que creyeron en este proyecto, lo que nos permitió tener un lugar decente, diría mi abuelita María, antes en una banca de la Plaza Hidalgo frente a palacio de Gobierno atendíamos la barandilla, fue la Iglesia Anglicana de Canadá la primera donante que nos ofreció un proyecto, luego vinieron los informes, los marcos lógicos, los indicadores y las planeaciones estratégicas que llegaron a complicarnos la existencia, no pocas veces después de horas de estar revisando proyectos, confieso que tuve nostalgia por la banca verde de la plaza hidalgo, recuerdo un día llegó Alma Gómez y me dijo, tú ya no vas a llevar las finanzas porque eres muy mano suelta, finalmente nos hicimos expertas, y ahora estamos en las grandes ligas, nos apoyan el Fondo Mundial de los Derechos Humanos, Sigrid, y hasta la Unión Europea que te pide de todo para darte financiamiento, a excepción del acta de defunción.

Al extraordinario equipo del CEDEHM

Ahora si me permiten unas palabras para ustedes.

No es fácil ser defensoras /es de derechos humanos en México y menos en Chihuahua, esta realidad bien lo saben, este proyecto de vida implica sacrificio, compromiso, riesgo, es un trabajo extenuante que no admite días y horas inhábiles, implica también desfallecimiento especialmente cuando hemos sufrido pérdidas dolorosas de mujeres cercanas que han tocado nuestra vida, como Irma Campos, Esther Chávez Cano, Emilia González a quien extrañamos cada día y sentimos su ausencia en este evento.

Siento que una de las misiones más importantes de mi existencia es haber inspirado a tantas mujeres jóvenes para que abrazaran los derechos humanos como proyecto de vida, que son capaces de desafiar los sistemas injustos, sin doblegarse frente a las amenazas, gracias por su gran compromiso, son el corazón de todo esto.

Tengo un sentimiento de gratitud al equipo que me hace feliz. Ahora que estoy envejeciendo, la incertidumbre de no encontrar relevo alimentaba el sentimiento de auto culpa de que algo no hicimos bien, que no fuimos capaces de sembrar la semilla de la indignación en las y los jóvenes.

Parecía que eran indiferentes, que no les importaba el sufrimiento del pueblo y me alegra mucho haberme equivocado, me emociona las demandas que enarbolan, que son las nuestras, las que aparentemente nadie escuchaba, porque siempre somos los mismos que gritamos, y como bien dijo Gabino Gómez, el feminista campesino con bigotes, utilizando la simbología del campo para explicar con júbilo, que sembramos en buena tierra y que el fruto ahora se está cosechando.

Afirmo, queridas colegas del CEDEHM que ustedes nos reivindicán, porque durante décadas al menos desde el 68, esta generación de abuelas, abuelos, de personas de la tercera edad que luchamos, sentíamos un gran vacío en el corazón, al ver que la vida se extinguía y no encontrábamos un relevo generacional. La sombra del último de los mohicanos estaba siempre presente.

El equipo fundador del CEDEHM, Alma, Gabino, Rosina y yo, impulsamos una organización emblemática en el estado de Chihuahua, ahora ustedes jóvenes defensoras tienen la estafeta del relevo.

Quiero despedirme con la imagen que tengo del relevo generacional, imaginen las aves que se forman en punta de flecha para romper el viento y avanzar, nuestro vuelo no ha sido fácil, en el trayecto varias aves han sido derribadas, recordamos a Marisela Escobedo, Ismael Solorio, Manuelita Solís, Alberto Almeida y Ernesto Rábago, como les decía en el vuelo algunas aves murieron en el trayecto sin llegar a tierra firme, las que quedamos, llevamos muchos años siendo punta, ya nos hacía falta que las aves de atrás pasaran al frente, las jóvenes del CEDEHM son la vanguardia, y son la punta de flecha que romperá el viento de la injusticia e impunidad.

Tienen mejor herramientas que las que nosotras tuvimos en nuestro tiempo para continuar el vuelo, ya no tienen que estar en una banca en la Plaza Hidalgo, han heredado una organización consolidada, fuerte con gran autoridad moral y respeto, desde donde me encuentre las seguiré bendiciendo y amando, cuentan conmigo siempre no lo olviden, las dejo con un liderazgo de una mujer extraordinariamente inteligente, sensible, comprometida y muy pero muy divertida Ruth Fierro, señoras y señores les presento a la nueva coordinadora del CEDEHM, la abogada brillante y mi querida Ruth, ahora nuestra organización tiene un corazón joven que seguirá impulsando mi sueño y estoy segura que seguirán al estilo Galeno, haciendo pequeñas cosas, en lugares pequeños para cambiar si no al mundo, si al menos a Chihuahua.

A diez años, es tiempo de decir hasta luego mi querido CEDEHM, mi despedida coincide con un nuevo amanecer, es la explicación de la presencia del Gobernador y de funcionarios/as que nos acompañan, algo inédito en este Estado. Chihuahua es un caso emblemático que puede abrir camino y ser ejemplo en el país para recuperar la dignidad de un pueblo, rompiendo el pacto de la impunidad, tomé la decisión de formar parte de esta historia, a mi tercera edad, asumo el compromiso y con el horizonte de los derechos humanos he levantado mi mano para decir aquí estoy, va mi historia personal como prenda, trabajaré de forma voluntaria en este gobierno, caminemos para terminar con la corrupción y la impunidad que destruye mi país.

Hoy recibí una grata noticia, Cynthia Chavira decidió cancelar su presencia en este evento, porque ella encabeza la caravana de solidaridad a la Sierra Tarahumara para ir al rescate de las comunidades indígenas, Bravo Cynhtia tu presencia es esperanza, me encantas.

Finalmente, en esta hora de nuestro México que se desmorona, vivimos el kairós (este término señala el tiempo donde se le da un empujón a la historia porque algo nuevo va acontecer) lo que Lenin llamaba “situación revolucionaria”, Fidel Castro “sentido del momento histórico”, Silvio Rodríguez “La era está pariendo un corazón” y parafraseando a José Martí les digo: con las y los tercetos de esta tierra, quiero yo mi suerte echar y ahora me siento orgullosa desde la Alianza Ciudadana por Chihuahua colaborar con el sueño compartido de este gobierno, dedicado a los a los chihuahuenses más pobres de nuestra geografía, a los que más han sufrido, a los que más han esperado, a los más necesitados de Chihuahua que sufren la desprotección y el abandono, no sólo de la negligencia y la corrupción, sino también de la ineptitud.

Ahora estaré en otro espacio, jamás dejaré de ser defensora de derechos humanos, tengo un poco de temor, nunca he estado en la función pública, soy bastante regiega, ni en mis más locos sueños me imaginé decirle a un fiscal general colega o compañero, como asesora soy algo así como un cadillo en una nalga, ¿verdad Javier?. Pero estoy dispuesta a asumir el riesgo, lo hago porque tengo la esperanza de que juntos y juntas sociedad civil y gobierno podamos rescatar a Chihuahua. Muchas Gracias y larga vida mí amado CEDEHM.

7. Carta a Heyri, nieta de Marisela Escobedo (2011)

Querida Heiry:

Estoy aquí imaginando como eres ahora, tu bello rostro, te conocí cuando solo tenías unos cuantos añitos, tal vez tres y quiero contarte una historia de amor muy especial.

Ahora que has crecido, no sé si aún estaré yo misma con vida, si algún día podré abrazarte y decirte cuán importante fue tu familia, especialmente tu abuela Marisela, que marcó mi vida.

Espero que cuando leas esta carta, puedas develar el misterio que te cubre, tal vez encontrar el sentido a tu vida en otro país que no es el tuyo, cuales los largos silencios de la familia, esa insistencia de borrar un pasado y entender un poco tu espíritu libre y rebelde.

Me puedes llamar Lucha, si me llamaras Luz Estela como es mi nombre, tal vez no responda al llamado, hace largo tiempo que con esas cinco letras camino por la vida, soy una defensora de derechos humanos que vivo en Chihuahua, en otra carta te contaré quién y cómo vivimos en este Estado, y cómo el proyecto de vida que abracé hace más de dos décadas, se cruzó con el camino de Marisela, tu abuela.

Chihuahua es el Estado más grande de México, aquí nació tu abuela Marisela quien trabajó por más de 30 años en un hospital público como enfermera, hasta que se jubiló. Mujer fuerte, terca y con una inteligencia muy aguda; tú fuiste la nieta más querida, desde que tu madre fue asesinada, ella asumió tu crianza. No sé como matizar esta parte de tu pasado, pero si escribo que tu madre murió, seguramente querrás saber de qué enfermedad y esto sería falsear la historia de tu vida y estoy dispuesta a escribir los claro- oscuros de la breve existencia de tu vida en esta ciudad. La verdad puede dolernos, pero tenemos derecho a conocerla.

Tu madre Rubí, era una preciosa niña, sólo tenía 16 años cuando se enamoró, estudiaba aún en El Paso Texas, regresó a pasar vacaciones en Ciudad Juárez, lugar en que tú naciste y después de una vida de violencia, fue asesinada por su pareja.

Conocí a tu abuela antes de ser su abogada por los medios de comunicación, una mujer con la foto de Rubí, su hija pegada a su diminuto cuerpo, con la exigencia de JUSTICIA, arrastrando una carreola con Heiry su amada nieta.

Caminaba a diario de la Procuraduría del Estado hasta la Ciudad Judicial, lo primero que pensé cuando abrí el periódico y observé esa foto fue comentar en voz alta...¿Cómo es posible que una madre en Ciudad Juárez camine solitaria exigiendo justicia, si yo viviera en ese lugar, estaría detrás de ella aunque sea para cargar la pañalera de la bebé.

Estas afirmaciones merecen una explicación, te contaré que pasó en ciudad Juárez, el lugar en que naciste en el tiempo en que tu abuela vivió y tiene que ver con los feminicidios o muertes violentas de mujeres- prometo que en otra carta hablaremos sobre este tema.

Desde que Rubí desapareció del entorno familiar, tu abuela luchó incansablemente por encontrar a tu madre, para tal propósito no dudó en dejar su trabajo dedicándose de tiempo completo a esta tarea; recorrió ciudad Juárez día y noche, portando su única arma, un

puñado de volantes con los que recorría las colonias más alejadas de Ciudad Juárez, en busca de su pequeña Rubí.

Cuando su lucha fracasó en búsqueda de justicia para tu madre, al escuchar el veredicto del Tribunal Oral que exoneraba al asesino, tu abuela no se derrumbó, conociendo que el acceso a la justicia era una prioridad en su vida, asumió como proyecto de vida luchar hasta la muerte.

Tu abuela se convirtió en defensora de derechos humanos me tocó acompañar su activismo y protestas, después de que me pidió que fuera su abogada. Juntas logramos ante un Tribunal una sentencia de cincuenta años. Pero ella me decía: “Lucha para que me sirva un papel, si el asesino sigue libre, voy a seguir hasta que lo detengan”. Por todo su trabajo de investigación, porque en México quienes hacen las investigaciones con todo el riesgo que eso trae son las madres, y ella descubrió la protección que policías daban al asesino y lo denunció. Le acompañé a pedir protección al Presidente de México y al Gobernador de Chihuahua y nunca nos hicieron caso.

Tu abuela fue asesinada frente a Palacio de Gobierno de Chihuahua el 16 de diciembre de 2010, El feminicidio de Marisela me marcó y también a las madres con hijas asesinadas sufrieron una gran pérdida, debido a que tu abuela se convirtió en un símbolo de la lucha por la justicia y ejercía un gran liderazgo en este grupo.

Las amenazas a tu familia siguieron y te obligaron a dejar tu país cruzando la frontera de Juárez a El Paso, Texas, sólo tenías tres años de edad, fuiste separada de la familia y trasladada a Houston, Texas, tus tíos fueron detenidos en la prisión migratoria por meses. El Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, la organización en la que trabajo buscamos a Carlos y Sandra Spector para pedirles que les ayudaran en la petición de asilo, es un matrimonio de defensores de los derechos humanos de los migrantes, además iniciamos una campaña internacional con la exigencia de que te liberaran y te permitieran reunirse con Jessica tu tía, quien es ahora tu tercera mamá.

En memoria de tu abuela colocamos una placa en el lugar en que fue asesinada, para vergüenza de quienes nos gobiernan y en cada ocasión que llegan defensoras/es de derechos humanos acudimos a colocar un ramo de flores.

Querida Heiry

Ahora me encuentro preparando un evento importante, cuya figura central será honrar la memoria de tu abuela Marisela, como te conté antes, ella fue asesinada frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, cuando se plantó en forma permanente exigiendo justicia por la muerte de tu madre, a pesar de que existen en este país miles de mujeres y hombre dolientes, que han sufrido el asesinato de una hija o hijo, son muy pocas voces las que exigen justicia y muchísimo menos que se atreven a desafiar al sistema como lo hizo Marisela; empoderada por el amor que te profesó, estaba dispuesta a todo... en esta lucha cotidiana, nunca estuvo sola, siempre le acompañaste y así te recuerdo.

Mi vida nunca pudo volver a ser igual, cuando asesinaron a tu abuela, una nueva etapa llegó a mi vida, coincidiendo con la entrada de la tercera edad en mi existencia. El feminicidio de Marisela es una herida que no deja de sangrar, tenía la esperanza de que sucediera lo que pasa cuando te cortas un dedo y éste cicatriza, ya no sangra, sólo queda el recuerdo de que en ese lugar hubo en alguna ocasión una herida, pero no sucedió de esa forma. Cada vez que una mujer es asesinada, la imagen de tu abuela regresa, se hace presente. Mi querida Marisela, la abuela que impulsó la participación ciudadana de varios sectores de la Sociedad, al provocar admiración a la madre que luchaba por la justicia, Juárez se sintió conmovida por la osadía de la mujer y su activismo indujo a la toma de conciencia.

En estos espacios además de denunciar su caso, Marisela dejó de usar el pronombre personal Yo, para hablar en plural, aprendió entonces a conjugar el nosotras, las víctimas. Por lo que fue una voz con autoridad moral, es tal vez la razón por la que 5 mujeres ex premio Nobel de la paz, se pronunciaron enérgicamente cuando acaeció el feminicidio en la puertas de palacio de Gobierno en Chihuahua.

“Yo quisiera que la muerte de mi hija no fuera en vano, que fuera el ultimo feminicidio de esta ciudad.” (Las últimas palabras que dijo Marisela ante el Tribunal que sancionó al asesino de su hija).

Marisela es una mujer que pasó de víctima a Defensora de Derechos Humanos. Tu abuela, mi amiga que jamás se dejó vencer y que luchó por la justicia en el feminicidio de su hija Rubí, lo que le costó la vida, su testimonio de vida es un testimonio de amor.

8. Discurso Cumpleaños 60, Lucha Castro 29 de febrero de 2012

Gracias por el regalo de su presencia, ustedes han marcado mi vida, voy a compartirles la simbología de esta fiesta. Le comentaba a las compañeras que los seres humanos, en toda la historia de la humanidad, necesitamos de signos, de símbolos, así cuando una persona nace se bautiza, o se realiza cualquier otro rito para celebrar el nacimiento de una nueva vida. Cuando se entra a la adolescencia en nuestro país, la fiesta de los 15 años, cuando se celebra un matrimonio, hasta cuando se muere, pero no hay una celebración para cuando una persona entra a la tercera edad, y eso es lo que queremos hacer hoy. Celebrar con un rito esta importante etapa de mi vida.... les invito a que participen activamente. Gracias de nuevo.

Cuando era pequeña, bueno.... sigo siéndolo pero me refiero a la edad, no a la estatura, las compañeras del colegio nos gustaba saber lo que sucedía detrás una enorme barda, con la que las monjas pretendían aislarnos del mundo y preservar nuestra ignorancia, a la que ellas llamaban inocencia.

Nosotras nos organizamos para descubrir lo que sucedía fuera de los límites institucionales a que las monjas nos sometía para controlar y formar niñas “honorables”, ese fue uno de mis primeros actos de rebeldía, que aún no interiorizaba como defensa de derechos.

Y lo hacíamos de la siguiente manera, colocábamos entrelazadas nuestras manos para que una de las niñas pudiera trepar y narrarnos lo que afuera acontecía, a esta maniobra la denominamos operación piecito.

Esta imagen de solidaridad y de compartir sueños de libertad, me ha perseguido en la vida, con este juego infantil, aprendí la importancia de escuchar y respetar lo que percibía la mirada del otro, a esperar con paciencia y alegría que me tocara el turno de trepar y narrar el mundo desde mi perspectiva, y también a sentirme bien por ser la niña piecito, así le llamamos a la que debía sostener a la otra.

Así es como hoy les comparto que he sido muy feliz, cuando hace años decidí ser piecito de muchas mujeres, poner mis manos, mis brazos, mi regazo, mi voz, vivir la espiritualidad a través de mi cuerpo.

He puesto mis manos entrelazadas con cientos de mujeres en resistencia civil pacífica para evitar desalojos de viviendas; he puesto mi regazo para abrazarles cuando el sufrimiento trastoca sus vidas, he colocado mis manos piecitos para que las mujeres pudieran trepar y alcanzar sus sueños de vivir una vida libre de violencia y alzo mi voz , para que sean escuchadas y hoy justamente quiero aprovechar el cumplir 60 años de mi vida, para refrendar el compromiso con Dios Padre y Madre, con mi familia, con mis queridas amigas y amigos que han compartido las luchas libertarias, refrendar mi opción de vida como una Defensora de Derechos Humanos.

Gracias por caminar conmigo en el último tramo de mi vida.

9. Discurso Consejera Fomento Social (2010)

Señoras y Señores

Me han honrado en haberme pedido que me dirija a ustedes, en este significativo acto protocolario de formación del Consejo Ciudadano en el inicio de un nuevo gobierno.

La invitación a defensoras y defensores de derechos humanos, para formar parte de un plural consejo ciudadano, tiene un significado especial en estos tiempos de sombras que parecen no tener fin.

Una lectura simplista consideraría superficial una reunión en este sitio, mientras en ciudad Juárez se apilan féretros en humildes colonias, pero es precisamente por eso que cobra mayor relevancia esta convocatoria.

Es cierto, el dolor de Juárez nos toca a todos y todas, pareciera que el brillo del sol se perdió para siempre. Sin embargo este esfuerzo de gobierno y ciudadanos, lo concibo enmarcado en el compromiso de ayudarnos a buscar la paz con justicia, para que las sombras de la muerte terminen.

Los y las defensores de derechos humanos nos reconocemos como portadoras de vida, orgullosas de ser sal de la tierra, luz en la oscuridad y estar en la primera línea como acertadamente nos define Navy Pillary la Alta Comisionada de Naciones Unidas, reconociendo el aporte que hacemos a nuestra comunidad.

Numerosos gobiernos federales, estatales, municipales han pasado y nosotras seguimos aquí; hemos venido a decirle al gobierno que seguimos de pie, como lo hemos hecho por años aportando a la sociedad, exigiendo, acompañando, escuchando propuestas, debatiendo, denunciando, proponiendo y construyendo esperanza de vida digna para todas y todos.

Estamos al frente, con las armas de la solidaridad, la comprensión, la empatía, la terquedad de ejercer una ciudadanía activa. Nuestra presencia en este evento es un signo de que no hemos perdido las esperanzas de que otro Chihuahua es posible.

El que tiene un asilo de ancianos y lucha por sus derechos; el que tiene un albergue de niñas y niños, el que cuida la salud, las que luchan por el acceso a la justicia para las mujeres, para indígenas o personas con capacidades diferentes, son defensoras y defensores de derechos humanos que siembran semillas de dignidad y esta convocatoria a integrar el consejo ciudadano, es el reconocimiento al trabajo hemos realizado por años y la oportunidad de hacer cambios significativos.

Venimos a refrendar el compromiso por la defensa de los derechos humanos que todas y todos tenemos como proyecto de vida, desde hace años. El derecho a la vida, a la seguridad, a la vivienda, a la salud, al trabajo o a la diversidad. Un rayo de luz parece filtrarse en nuestras nebulosas vidas, la construcción de un consejo ciudadano que garantice el espacio que se enriquezca con la “expertise”, las habilidades y la sabiduría del caminar de Ustedes y de Nosotr@s y que ayude al diseño de políticas públicas eficaces.

La primera pregunta que me hice cuando me invitaron a formar parte de un consejo ciudadano, fue:

¿Para qué diantres sirve ser consejero ciudadano? Con tanta carga de trabajo, aceptar más compromisos, cuando no nos da la vida intentando paliar el sufrimiento que pulula por doquier. Precisamente, para no quedar tendidas desgastadas en el activismo, cobra importancia un consejo ciudadano, para hacer cambios institucionales.

Me parece importante compartir buenas prácticas que logramos en el consejo ciudadano de fomento social a través de la Comisión de Mujeres (integrada por organizaciones de mujeres y el Instituto Chihuahuense de la Mujer).

Logramos que Chihuahua tenga ahora las leyes más avanzadas en América Latina para proteger y garantizar los derechos de las mujeres. De ese mismo ejercicio ciudadano exitoso, surgió la propuesta de impulsar los Centros de Justicia para las Mujeres. El de Chihuahua será inaugurado el próximo 25 de noviembre y pronto será también inaugurado el de Juárez.

Esta es una experiencia pionera para facilitarles la oportunidad de rehacer su vida a las mujeres y sus hijos e hijas. El diseño de los Centros de Justicia para las Mujeres se realizó en consulta con las organizaciones sociales y a partir de las necesidades de las mujeres víctimas de violencia.

Sin duda, las organizaciones de las sociedad civil constituyen uno de los recursos más valiosos de una comunidad, uno los activos más importantes.

En estos tiempos de incertidumbre, cobra relevancia tener una participación activa en la elaboración del plan estatal de desarrollo. Proponer y diseñar activamente las políticas públicas y participar en su evaluación a través de los mecanismos de transparencia y exigiendo rendición de cuentas.

Este consejo es una forma de promover el capital social, que Bernardo Kliksberg, asesor de organismos internacionales, define como la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que pueda lograr la sociedad.

Los que estamos aquí podremos, a través de estos lazos y el trabajo conjunto, ayudar a recuperar la credibilidad en las instituciones y en la ciudadanía, y apoyar aquellas acciones gubernamentales que sean democráticas y necesarias.

No será fácil, necesitaremos vencer algunos retos. Promover una mayor cultura de participación ciudadana, un mayor respeto a la pluralidad y a la diversidad de opiniones y un ambiente de transparencia y rendición de cuentas.

Al haber aceptado, aceptamos el compromiso de cumplir con la agenda, realizar propuestas y evaluar permanentemente nuestra participación. En el observatorio de las políticas públicas implementadas por el estado, seremos fieles vigilantes y también propondremos nuevas formas de hacer las cosas; anhelamos ser la instancia adecuada para la participación ciudadana efectiva.

Una mayor participación activa y responsable que sea capaz de escuchar las necesidades de las y los ciudadanos, ser su voz para proponer, y evaluar las políticas públicas puede mejorar la eficiencia y eficacia de las instituciones, generar un sentido de corresponsabilidad y generar confianza en la autoridad y entre la ciudadanía. Esa confianza en apariencia extraviada.

Así, el respeto a los derechos humanos debe garantizarse y evaluarse cada día. Las políticas sociales deben prevalecer sobre las políticas criminales, para poder recuperar el estado de derecho.

Finalmente, este encuentro ciudadano / gobierno es una luz de esperanza.

Porque es partir del sufrimiento, del dolor, de las ausencias. Por nuestras viudas, huérfanos, muertos y muertas que estamos aquí para decirle al gobierno que no está solo. Que necesitamos sumar esfuerzos, que ustedes no pueden solos, tampoco nosotros podemos y aquí están nuestras manos que han estado por años luchando por una vida más digna para los excluidos. Conocemos la historia de nuestro pueblo, a partir de la experiencia de vivir acompañándole, de convivir con la y el ciudadano sencillo y doliente, desarrollando la escucha del corazón abierto. Ponemos esas experiencias y conocimientos a disposición de este consejo.

Somos parte de la memoria histórica de Chihuahua, y por eso tenemos la certeza de que solo juntos, gobierno y sociedad civil podemos construir la paz con justicia y dignidad.

Muchas Gracias

10. Discurso Premio a la Mujer del Año Revista GQ (2016)

Señoras Y Señores

Recibo este premio por las víctimas invisibles de este país que se nos está desmoronando , Las víctimas son mi motivación, mis mejores maestras, ellas han logrado convertir la tragedia personal, en fuente de esperanza para otras y otros.

Vengo de Chihuahua, el lugar que saltó a la fama por los feminicidios de ciudad Juárez, y cuya pesadilla no ha terminado, la guerra impuesta invisibiliza la violencia contra las mujeres.

En mi estado, las mujeres de las comunidades rurales, son obligadas a convivir con hombres armados sean militares, policías o sicarios, presas de terror son testigas del secuestro de sus hijos para engrosar las filas del crimen organizado y el de sus hijas como botín de guerra.

En Chihuahua, los indígenas de la sierra Tarahumara son masacrados por negarse a entregar sus tierras a los narcos o por negarse a formar parte de grupos criminales, las niñas y las jóvenes víctimas de trata ni siquiera forman parte de las estadísticas, salvo su familia, nadie las busca. Allá, los niños juegan a ser sicarios o policías, al preguntarle a un pequeño de un pueblo que prefería ser, me contestó: ¿Usted no es de aquí verdad?: “Pos son los mismos. De día son policías y de noche sicarios y a veces cambian de turno”.

Trabajo acompañando a las madres, hermanas, hijas, esposas, de hombres torturados, ejecutados, desaparecidos, ellas permanecen invisibles para el gobierno y la sociedad en general, nadie sabe cuál es el cambio en sus vidas, ante la pérdida del principal proveedor de la familia.

La discriminación histórica que sufrimos las mujeres y el escuchar las historias de terror cada día, me convirtió en una mujer que siembra rebeldías y resistencia, en este camino descubrí que no estoy sola y por eso quiero compartir este homenaje con las personas defensoras de derechos humanos que a lo largo y ancho de este país, llevan luz, esperanza y cambio a los rincones más oscuros. Trabajan en el anonimato con entrega, constancia y fuerza, se juegan la vida y a pesar del miedo y el dolor a cuestras, son las que siembran dignidad, a pesar de noticias terribles como la victoria de Trump, porque el talante que nos acompaña siempre como equipaje, aún en las horas oscuras de nuestra vida es la esperanza.

A pesar de la adversidad y con el compromiso de curar heridas históricas de nuestro pueblo maltratado y humillado por los ladrones a la vera del camino, como los Duartes de Chihuahua y Veracruz, nos levantamos cada día y en el trabajo cotidiano acompañamos, escuchamos propuestas, debatimos, denunciemos y construimos colectivamente el sueño de un mundo más justo.

Por eso, hemos asumido la tarea de documentar la violación de derechos humanos, documentamos para no olvidar, para conservar la memoria histórica en la cabeza y en el

corazón de quienes están torturando, quienes queman nuestras casas, violan, asesinan, desaparecen a nuestros hijos e hijas ante gobiernos cómplices y simuladores.

Hoy más que nunca nuestro país necesita tener esperanza y por eso estoy aquí, tengo esperanza cuando una revista como GQ y con lectores muy privilegiados económicamente, voltean a ver el México profundo y les importamos, eso es un gran paso.

Finalmente,

Estoy aquí por Marisela Escobedo y en ella recordamos a las madres que luchan por verdad y justicia y por las miles de mujeres asesinadas en este país cuyas muertes no pudimos evitar, hoy están ausentes pero presentes en nuestra exigencia de Ni una mujer más asesinada en México. Porque las queremos vivas para escribir poesía, música e historias, las queremos vivas para usar los espacios públicos para el arte, la cultura, la construcción de ciudadanía, para ocupar los bancos escolares, las curules, las sillas presidenciales y ejecutivas de las empresas.

Las queremos vivas para tejer sueños y esperanzas, para cuidar el agua, la tierra y el cielo, están con nosotras ahora, en todas partes, en este homenaje y en cualquier lugar en donde la indignación provoque el grito de NI UNA MAS.

MUCHAS GRACIAS